

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN
DEPORTIVA DE FÚTBOL “INDEPENDIENTE PEDREGAL” EN EL
MUNICIPIO SANTOS MARQUINA DEL ESTADO MÉRIDA**

Proyecto de Memoria de Grado presentado como requisito parcial para Optar
al Título de Licenciado en Educación Mención Educación Física

Autor: Br. Jhonny A. Quintero P.

Tutor: Esp. Mateo Ramírez.

Mérida, Noviembre de 2010

AGRADECIMIENTOS.

A Dios todopoderoso por haberme otorgado la dedicación y la perseverancia para el logro y metas.

A la magna casa de estudios la majestuosa Universidad de los Andes por permitirme ser unos de sus estudiantes por un valeroso tiempo.

A mi asesor Mateo Ramírez por facilitarme sus conocimientos, para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A mis padres Juan Antonio y Maria Irais por su apoyo incondicional.

A mi compañera de vida Edith y a mis hijos Yiraika y Jhoibert por su motivación en todo momento.

DEDICATORIA.

Dedico este logro

A Dios fuente de esperanza, bondad, luz, sabiduría y mi guía en todo momento.

A mi padre ejemplo de vida en cada una de mis decisiones.

A mi madre luchadora incansable, guía en mi vida.

A mi compañera quien me brinda su apoyo día a día.

A mis hijos fuente de inspiración para cada logro.

ACEPTACIÓN DEL TUTOR.

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de trabajo de grado, **CREACIÓN DE UNA ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL “INDEPENDIENTE PEDREGAL” EN EL MUNICIPIO SANTOS MARQUINA DEL ESTADO MÉRIDA.** Presentado por el ciudadano Jhonny Alexander Quintero Parra, Titular de la Cedula de Identidad n° 15.175.695 para optar al grado de Licenciado en Educación Mención Educación Física y que acepto asesorar al estudiante, calidad de tutor, durante la etapa de desarrollo de su trabajo hasta su presentación y evaluación

En la ciudad de Mérida, a los 15 días del Mes de Noviembre, de 2010

Esp. Mateo Ramírez

INDICE GENERAL

	p.p
AGRADECIMIENTOS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULOS	
I PLAN GENERAL.....	4
Presentación y Definición.....	4
Justificación.....	8
Objetivos de la Investigación.....	10
Metodología.....	11
Cronograma de Ejecución.....	14
II MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.....	17
Antecedentes de la Investigación.....	17
Bases Teóricas.....	19
Bases Legales.....	37
III MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL.....	40
Descripción del Sitio.....	40
Misión y Visión.....	41
Objetivos de la Escuela Comunitaria.....	41
Organización de la Junta Directiva.....	43
Horario de la Escuela Comunitaria.....	44
IV EXAMEN DE LA SITUACIÓN.....	45
Análisis de la Entrevista.....	59
Análisis Guía de observación (Lista de Cotejo).....	61
V LA PROPUESTA.....	66
Presentación y Definición.....	66
Justificación de la propuesta.....	67
VI EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	69
VII EVALUACIÓN DEL PROCESO.....	72
Resultados más notables de la indagación.....	73
VIII Conclusiones y Recomendaciones.....	74

REFERENCIAS.....	77
ANEXOS.....	82

**Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Departamento de Educación Física
Comisión de Memoria de Grado**

**CREACIÓN DE UNA ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN
DEPORTIVA DE FÚTBOL “INDEPENDIENTE PEDREGAL” EN EL
MUNICIPIO SANTOS MARQUINA DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Br. Jhony A. Quintero P.
Tutor: Esp. Mateo Ramírez.
Fecha: Noviembre 2010

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito fundamental, el Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida. El estudio está fundamentado como una investigación de campo de carácter descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible aplicable. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista y la observación, permitiendo de esta manera la aplicabilidad de sus instrumentos como fue, una guía de entrevista y una guía de observación. La población estuvo conformada por treinta y tres sujetos, entre ellos, quince niños y niñas, el Docente de Educación Física de la Escuela de la Comunidad, un Entrenador Deportivo, quince Representante de estos niños y niñas y el Director de Deportes del Municipio. En este sentido el estudio, tuvo como alcance principal la creación de dicha escuela, así como, hacer que el fútbol menor sea organizado y practicado en la comunidad del Pedregal y así poder detectar talentos deportivos para este deporte.

Palabras claves: Educación Física, fútbol, formación, escuela, organización.

Introducción

La creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol en la comunidad del Pedregal del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, es una alternativa valiosa para la comunidad deportiva de este Municipio, por cuanto va a integrar a los padres y representantes a un compartir con sus hijos aspirantes a practicar este espectacular deporte de conjunto como es el fútbol.

Por ello, a simple vista se ven niños y niñas de la escuela, jóvenes de los liceos de la localidad y personas adultas que los fines de semana siempre lo están practicando. Ante lo señalado es que se toma como iniciativa, crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol, por cuanto se observa un gran número de niños y niñas que pueden entrenarse y hacer de esta practica un una estrategia para afianzar y fortalecer los valores dentro de la localidad, así mismo hacer un seguimiento para lograr detectar talentos en este deporte, con la convicción de hacer que el Municipio sea ejemplo de prosperidad en lo referente a la creación de una escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol con objetivos claros y metas que cumplir en el campo de la practica de esta disciplina deportiva.

El Fútbol se ha constituido en un deporte de gran importancia para muchos países en el mundo, tal es el caso específico de Venezuela, pues se puede evidenciar que a finales del siglo veinte y principios de este nuevo siglo, ha tenido gran arraigo por su atractivo juego y lo sencillo de aprenderlo, esto conlleva a la comunidad en general a practicarlo.

Desde esta perspectiva, podemos señalar que la afición venezolana se ha compenetrado con su selección, hasta el punto de que cuando tiene encuentros con equipos de otros países, ya la selección no es la misma de décadas atrás, cuando veían a Venezuela como el equipo de fútbol más débil, percibiéndose un apoyo notable hacia esta disciplina y a los grupos que representan a nuestro país en cuanto a competencias internacionales se refiere.

Bajo esta premisa, podemos observar que el nivel nacional que se han venido incrementando gracias a la formación académica y profesional en materia deportiva de este juego recreativo como es el fútbol. De tal manera que, hoy por hoy se pudiera decir que casi en todos los rincones de las comunidades de los estados venezolanos, siempre hay el niño, niña, joven y adulto aficionado por querer practicarlo.

Ante lo señalado, es importante reconocer que la creación de una serie de Escuelas Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol viene dando sus frutos en cuanto a preparación deportiva en los jóvenes se refiere, especialmente en los primeros años donde debe tomarse sólo como una etapa de iniciación y formación, no como un intento de conseguir altas exigencias a una edad temprana, donde se dan procesos internos fundamentales en el desarrollo de un individuo.

En este orden de ideas, el presente trabajo se estructura en capítulos para obtener una visión general de la investigación en sí.

El Capítulo I se formula la Presentación y Definición, Justificación, Objetivo General, Objetivos Específicos, Metodología.

El Capítulo II el cual contiene, Marco de Referencia Conceptual en lo cuales se fundamenta el proyecto, tomando en consideración las bases teóricas de la misma. Seguidamente

El Capítulo III referido al Marco de Referencia Organizacional de la Creación y Puesta en Marcha de una Escuela de Iniciación Deportiva de Fútbol.

El Capitulo IV referido al examen de la situación.

El Capitulo V hace referencia a la propuesta que es la creación de la escuela de fútbol menor. Asimismo,

El Capitulo VI esta referida a la evaluación de la propuesta.

El Capitulo VII se refiere a la evaluación de todo el proceso de la investigación adaptado a las diferentes técnicas e instrumentos de la recolección de la información.

El capitulo VIII, el cual esta referido a las conclusiones y recomendaciones del estudio. Y finalmente las diferentes referencias y los anexos.

CAPITULO I

PLAN GENERAL

Presentación y Definición

La sociedad venezolana ha experimentado cambios significativos, los cuáles definen realidades, tanto en los escenarios políticos y sociales con características diferentes ante las que se viven en las épocas modernas. Esto ha permitido la puesta en práctica de acciones por parte de los entes educativos dirigidos a cambiar la forma de hacer la práctica pedagógica, con la finalidad de que la misma responda adecuadamente a las expectativas y necesidades de la sociedad para el logro de una transformación integral de la comunidad a corto, mediano y largo plazo.

Los modelos educativos que se han originado han pretendido ayudar a formar a los jóvenes escolares, para que estos puedan desarrollarse posteriormente como adultos en la sociedad que les corresponda vivir. En atención a estas razones, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (1999) plantea entre sus objetivos el mejoramiento de la calidad de la Educación de los niños y niñas del país, en consecuencia sostiene:

“Que todo modelo educativo deberá responder a la concepción del deber ser del hombre. Así como también, deberá promover el pleno desarrollo de su personalidad, tanto en su sentido individual, social, como emocional, para que sea capaz de asumir con responsabilidad los problemas que se puedan presentar a lo largo de su vida. (P.5)”

No obstante, y considerando las transformaciones curriculares que se vienen desarrollando en el contexto universal, se puede mencionar, que una de las asignaturas para formar al hombre integralmente es el área de Educación Física, pues es por medio de la actividad física se promueve el pleno desarrollo de la personalidad. Por ello dentro de las disciplinas del saber se encuentra esta importante área la cual según Torres (1999),

“La educación física es una acción formativa que repercute en un buen nivel de salud y en las esferas psicológicas, social y moral de los alumnos, ya que está comprobado que a través del conocimiento y el control del cuerpo, las personas adquieren y afianzan nociones espaciales y temporales, afirman su lateralidad e incrementan su coordinación gruesa y fina, lo que posteriormente les permite adquirir mayores destrezas corporales e intelectuales (p. 2)”.

De tal manera y, en atención a lo que el precitado autor señala sobre “la acción que representa esta asignatura para la salud psicológica, social y moral de los discentes” es entonces donde se tiene que reflexionar, con el profesional que imparte esta área de enseñanza y la transformación, pues es deber de los entes involucrados en la educación los que tienen la responsabilidad de ubicar especialistas con un perfil universitario y con conocimientos de causa para la instrucción de la misma y así poder desarrollar las diferentes destrezas corporales e intelectuales que requieren los niños. De modo que, el docente de esta área de enseñanza debe estar preparado académicamente y técnicamente para aplicar aprendizajes significativos donde la intención definitiva es el rescate de los valores y el incentivo de una verdadera educación integral.

En este sentido Fraile (2005:5), señala que “dentro del perfil educativo, una primera cuestión a conocer tiene que ver con que si el docente trasmite valores educativos en el deporte escolar”.

Esta reflexión es importante para analizarla y aplicarla, puesto que es el especialista de esta área quien tiene el deber de darle la importancia y responsabilidad en educar a los niños y niñas sobre la transmisión constante de valores y ayudarlos a discernir la importancia que tienen estos dentro de una sociedad.

Es así como, esta consideración permite enseñar por medio de los diferentes deportes los valores, en este caso particular, el fútbol, el cual es una disciplina deportiva que desde hace mucho tiempo se ha venido practicando y entrenando, pues es el más popular de los deportes a nivel mundial.

A manera de síntesis si se observa el entorno, es una realidad, que las transmisiones televisivas se han convertido en pieza fundamental para explicar la fuerza de atracción de este deporte, los estadios se llenan más que en cualquier otro deporte y la prensa dedica amplios espacios para hablar de este juego, sobre todo de los grandes acontecimientos (Campeonatos del Mundo, Copas de Europa o de América, entre otros.). En este orden de ideas, Clive (2000), Señala que:

“El fútbol es un deporte de masas de millones practicado en todo el mundo por ser divertido y emocionante, es jugado por dos equipos de once jugadores donde cada uno aplica técnicas – tácticas ajustadas al deporte, asimiladas específicamente producto de la enseñanza, por lo que considera un deporte accesible no versátil (p.38)”

Desde esta perspectiva, es que se pretende desarrollar acciones para la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado

Mérida". Es necesario destacar que, esta inquietud se inicia en virtud de este estudio puesto que , se ha venido observando constantemente, que hay una gran cantidad de niños y jóvenes practicando este deporte, en las canchas múltiples de la localidad, igualmente en las calles y en ocasiones hasta en las propias carreteras; es decir que hay un gran numero de personas interesadas por la práctica de este deporte, por lo cual es momento de reflexión para el investigador de hacer que se establezca una escuela comunitaria de iniciación en esta disciplina. Al respecto cabe citar a Dávila (2001), quien señala que:

"Las Escuelas de Formación Deportiva son un programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte al niño y al joven, buscando su desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva". (p.4).

De tal manera que, la idea de implementar una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol Independiente Pedregal en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida; permitirá el desarrollo de la práctica constante y organizada, lo cual abrirá un espacio de posibilidades para la formación integral de los jóvenes y niños de esta localidad. Por ello de no establecerse una escuela comunitaria de iniciación deportiva en esta disciplina deportiva, es probable perder talentos en este deporte y no tener la oportunidad de poseer en un futuro con atletas de alta competencia en esta disciplina deportiva.

Por tal motivo estos hechos revelan la impostergable necesidad de desarrollar acciones de gestión para la implementación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva en la Comunidad del Pedregal del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, donde los niños y niñas tengan la oportunidad de ser atendidos en la formación de este deporte como

en el estudio de su reglamentación y los diferentes planes de enseñanza, necesarios en el fútbol.

Justificación

El Estado Mérida, siempre ha sido escenario de noticias de importancia en lo referente al deporte. Así pues el fútbol siempre ha estado presente en toda su fanática, razón por la cual, por naturaleza si se quiere es el deporte favorito de sus ciudadanos. Se puede evidenciar que en la actualidad hay diferentes estadios para su práctica constante en algunas comunidades de los diferentes Municipios. Lo que permite la organización de la escuela comunitaria de iniciación deportiva de fútbol

De tal manera que, el presente estudio se justifica la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina. Lo que se pretende es, organizar este deporte así como motivar a los representantes, niños y jóvenes para que lo practiquen constantemente. Igualmente, una vez creada la escuela se tendrá como meta fundamental el desarrollo integral de los niños y niñas para que puedan calar de forma positiva dentro de la sociedad.

En este sentido, la idea fundamental es la de organizar la escuela comunitaria de iniciación deportiva de fútbol dentro del Municipio Santos Marquina, y así tener la oportunidad de formar al niño en lo moral y en lo deportivo, además incentivar la ejecución de diversos torneos deportivos en el fútbol, en el transcurrir de los trimestres de cada año, motivando a los padres y representantes para que participen en los diferentes eventos junto con sus hijos. En este sentido, esta situación permitirá motivar a los niños y niñas, las cuales también tendrán la oportunidad de formarse en este deporte desde esta escuela.

Es importante señalar que, la posibilidad de practicar deporte desde temprana edad, permite la formación integral de la persona, por ello, la creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol Independiente Pedregal en el Municipio Santos Marquina, es de beneficio para la población objeto de estudio. De allí que, al estar la escuela organizada en la comunidad del Pedregal del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, los miembros y comunidad en general tendrán la oportunidad, de conocer los diferentes planes y programas de enseñanza, desarrollados por los especialistas que conforman dicha escuela, así como practicar este deporte, obteniendo como fin el aprender por medio de su práctica a ser personas responsables, a trabajar en equipo, a aprender a ganar y a perder.

Por otro lado al implementarse esta escuela, la población objeto de estudio, tendrá la posibilidad de utilizar el tiempo libre, permitiendo al niño y niña de esta localidad desarrollarse en un ambiente sano, para ser ciudadanos útiles a la patria. Por lo anteriormente señalado, es que se justifica plenamente la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedrega”I en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General.

- ✚ Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Objetivos Específicos.

- ✚ Planificar las diferentes fases para la aplicación de la Creación y Puesta en Marcha de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.
- ✚ Ejecutar estrategias de aplicación para la Creación y Puesta en Marcha de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.
- ✚ Evaluar los diferentes procesos y resultados más relevantes que sustentan la aplicación de la Creación y Puesta en Marcha de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

METODOLIGÍA

La presente investigación se apoyó en una investigación de campo de carácter descriptiva, por cuanto los datos fueron recolectados directamente del sitio donde acontecen los hechos, con lo sostenido por Sabino (1997: 98), quien señala que.

“Las investigaciones para llenar las características de campo deben “recabar las informaciones directamente del medio, permitiéndole al investigador cerciorarse de las verdaderas condiciones en que éstas han sido obtenidas y hacer los ajustes necesarios en caso de que ocurran dudas en referencia a la veracidad”.

Así mismo, fue descriptiva, debido a que bajo esta concepción, el estudio planteado describió en forma específica las características inherentes a la investigación, es decir todo lo relacionado a la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina, en la población objeto de estudio. En esta dirección Hernández, Fernández y Baptista (1998: 60), expresan que: “Los estudios descriptivos consisten en describir situaciones y eventos. Es decir como se manifiesta cada fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”.

Finalmente se enmarcó en la modalidad de proyecto factible específicamente en el eje de aplicación, según Ginef (citado en Ortiz, 2007) sostiene que:

“El eje de aplicación es un eje que permite la puesta en práctica de actividades encaminadas a que el participante demuestre las competencias logradas en los estudios de la especialidad y aplique en la vida real: modelos, proyectos, programas, sistemas de entrenamientos y cualquier otra actividad que haya sido validada y necesita ser probada en el terreno. (p.7)”.

Población

Para realizar esta investigación se tomó como población a 01 profesor de Educación Física, 01 Entrenador deportivo, 15 niños y niñas interesados en la práctica del fútbol, 15 Representante de algunos de estos niños y niñas, y el Director de Deportes del Municipio; es decir la población es de (33) treinta y tres sujetos en su totalidad. De la comunidad del Pedregal del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida En tal sentido, Chávez (2002: 135), señala que la población es “el conjunto de individuos, objetos o mediciones

que tiene alguna o algunas características en común que permiten realizar un conjunto de observaciones medibles potenciales”.

Sujeto de Estudio

Según Chávez (Ob. cit: 24). Define a la muestra como que “es una porción representativa de la población, que permite generalizar sobre ésta, los resultados de una investigación, es la conformación de unidades dentro de un subconjunto que tiene por finalidad integrar las informaciones”. Al respecto, es necesario resaltar que en vista de que el tamaño de la población es pequeña; así como el hecho de que la investigación se limita a un sector en específico, no se realizó técnica de muestra, sino que se tomó el total de la población, en concordancia con lo expresado por Hurtado y Toro (1997: 80) quienes manifiestan que, “si la población es pequeña se puede estudiar su totalidad”. Es decir que la muestra quedó conformada por 33 sujetos.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

En el presente estudio se utilizó como técnica de investigación la entrevista y la observación, según la Universidad Nacional Abierta (1998:75) la entrevista, es una técnica “Que permite la recolección de datos sobre la base de un documento impreso, que puede ser llenado presencialmente o no”. Así mismo Hernández y otros (1998:309) definen la observación como un “Registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta”.

Conforme a la técnicas antes mencionadas se utilizó como instrumentos para la recolección de la información en la investigación la entrevista estructurada que según Barrante (2000:208), la define como una especie de

conversación entre iguales, así mismo Taylor y Bogdan (1999:101), citado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2000), señala que son “Reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones expresadas con sus propias palabras” para estos autores la entrevista es una conversación para averiguar sobre algún tema de interés, la misma se le hará a los sujetos involucrados en el estudio.

Esta investigación se encuentra enmarcada bajo el eje de aplicación, en la cual se presentan tres fases: planificación, ejecución y evaluación:

Primera fase: Se realizó una entrevista para analizar si en efecto es indispensable crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida Esta entrevista abarca las oportunidades, tiempo, razones, alcances y si es factible la creación y puesta en marcha de la escuela referida.

Segunda fase: Esta fase pertenece a la parte administrativa. La misma se realizó en colaboración de los representantes de los niños interesados en practicar esta disciplina deportiva, el Director de Deportes del Municipio y el dueño de la cancha de fútbol del “Centro Recreativo Valle Hermoso” , y en lo que se refiere a las inscripciones se realizarán en el modulo de reuniones del Consejo Comunal de dicho sector.

Tercera fase: Cabe considerar que la escuela en cuestión se registró en la Fundación de Deporte del Estado Mérida (FUNDEMER) para así participar en futuros eventos deportivos que organice tan importante fundación.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

Antecedentes

El marco teórico o revisión bibliográfica de una investigación constituye la sustentación y construcción teórica de un estudio, pues en él se presentan algunos enfoques teóricos que el investigador analiza críticamente del contexto teórico de las variables con el propósito de sustentarlas. Contiene además los antecedentes de una investigación, conformados por estudios previos que otros investigadores han ejecutado y que guardan relación con el que se pretende ejecutar o ya se ejecutó; asimismo se incluyen en este capítulo la definición de conceptos básicos, las bases legales y la operacionalización de variables.

En este sentido, Velasco (1999), realizó un estudio para la Universidad de Los Andes, sobre “La creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea”. Su objetivo fue el lograr que la población escolar aproveche su tiempo libre en la práctica del deporte. El trabajo se ubicó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo. La muestra estuvo formada por 168 sujetos, distribuidos en las diferentes escuelas del municipio y agrupados en dos sectores rural y urbano.

El presente estudio, guarda relación con el presente por estar enmarcado en la idea de crear una escuela deportiva, en este caso específico del estudio es la creación de la escuela de fútbol, esto como alternativa de solución ante un grupo de jóvenes que en los tiempos libres se ocupaban a retomar malos

hábitos, los cuales estaban destruyendo a los niños y jóvenes de esa comunidad objeto de estudio.

Igualmente, Torres (2003), realizó un estudio titulado Propuesta Gerencial para la Creación de una Escuela de Fútbol Menor en la comunidad de Santa Juana del Municipio Libertador del Estado Mérida. La investigación es de tipo descriptiva porque describe la situación presentada y se enmarca en la modalidad de proyecto factible, ya que propone solución a la problemática de la formación deportiva en el sistema educativo y se desarrollo en tres fases: la primera, diagnóstico de la situación; la segunda, es la determinación de elementos gerenciales para el funcionamiento de una escuela de fútbol menor, y la tercera, elaboración de un plan de gerencia estratégicas para la creación de una escuela de fútbol menor.

La muestra de estudio estuvo conformada por 5 docentes de las Escuelas de Fútbol Menor del Municipio Libertador del Estado Mérida, a quienes se les aplicó un cuestionario de 15 ítems. Dicho instrumento fue validado a través del Juicio de expertos, posteriormente se le aplicó el Coeficiente de Proporción de Rango (CPR) y dio un resultado de 0.99. Para el cálculo de la confiabilidad se realizó el procedimiento estadístico conocido como Alpha de Crombach, el cual dio como resultado un valor de 0.99.

Para el análisis de los datos se utilizó la técnica de frecuencia porcentual. Del diagnóstico se obtuvo como resultado que para la mayoría de los docentes las funciones que realizan son poco efectivas, porque consideran que en la organización no se cumplen las funciones gerenciales, por la falta de orientación y la toma de decisiones, creando deficiencia en la relación a la capacitación y actualización del personal, para lo que se propone integrar a la comunidad, entrenadores e instituciones públicas y privadas.

Ortiz (2006), realizó un estudio cuyo objetivo general fue proponer lineamientos generales para la creación de una Escuela Menor en el Municipio Libertador del Estado Mérida. Establece acciones para el desarrollo de la práctica del fútbol en la comunidad antes mencionada. Del diagnóstico se obtuvo como resultado la necesidad de proponer lineamientos generales para la creación de una Escuela de Fútbol Menor. De lo anterior, se puede decir que en el Municipio Libertador del estado Mérida existen carencias para la práctica de fútbol menor, por ello es preciso desarrollar estrategias basadas en actividades físicas y deportivas que permitan una mejora en la calidad de vida de los niños.

Los estudios en referencia tienen relación con la investigación por cuanto establece de manera general, la necesidad de incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje, además de un modelo organizacional con el propósito para incrementar el interés por la práctica del fútbol, donde logren una meta en común como es transformar los procesos de planificación, organización y administración de las Escuelas de Fútbol Menor.

Bases Teóricas

El Área de Educación Física

La educación moderna concibe al individuo como una unidad o totalidad, y el logro de su equilibrio o integridad deriva de la interrelación y atención de sus necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sociales. La protección de la salud y educación del pueblo, para el máximo desarrollo de la persona, constituye los más altos deberes del Estado.

Por esto, todo pueblo llegado a determinado desarrollo social, incluye la Educación Física en la enseñanza pública como medio de conservar, mejorar

y resguardar la salud de sus individuos. La importancia de la Educación Física como actividad indispensable para los individuos es reconocida universalmente, pues siempre ha estado presente en la vida del hombre, como un medio para colmar sus necesidades básicas y defenderse de los animales y enemigos.

Al respecto el Manifiesto Mundial sobre la Educación Física (2000: 15), señala que “la Educación Física es la parte de la educación que utiliza de una manera sistemática la actividad física y la influencia de los agentes naturales: aire, sol, agua, etc.; como medios específicos”

La actitud física es considerada hoy día como un medio educativo privilegiado porque compromete al ser en su totalidad; la concepción actual de la Educación Física como disciplina integrante de la educación en general, dirigida a la preparación de hombres plenamente formados, saludables, social, física y emocionalmente, a incidido con significación para que los países desarrollados y otros en vías de desarrollo no escatimen esfuerzos en la formación docente y científica de un personal altamente calificado, que garantice cada vez más su avance social, político, económico y cultural en el concierto de las naciones.

El Fútbol como Herramienta Educativa.

La realidad es que, en un deporte tan competitivo como el fútbol, es muy difícil encontrar proyectos con prioridades educativas. En tal sentido, el negocio hace que los niños se conviertan en "mercancía" y que el desarrollo sano y el aprendizaje de valores para una formación integral, pasen a un segundo plano. Por ello, Patuto, (2006), hace referencia al fútbol como herramienta educativa lo siguiente:

“Cuando nos ponemos a pensar en el fútbol infantil, muchas veces se concluye en que se trata en primera instancia de formar un equipo para representar una categoría. Dentro de la confección de un equipo para participar en algún torneo o campeonato, converge una gran cantidad de variables que el entrenador debe tener en cuenta; algo primordial y esencial es el respeto un valor muy importante para la futura personalidad adulta del niño; desde pequeños en estos ámbitos de educación no sistemática se debe tener en cuenta este valor. . (p. 6). “

En este orden de ideas, es muy difícil en pocas líneas describir como el fútbol desempeña un papel importante dentro de los estímulos formadores de la enseñanza sistemática y no-sistemática; donde se encuadrarían los deportes practicados fuera del ámbito de las escuelas. A todo lo dicho anteriormente se anexa una fuerte razón cultural, para considerar que el fútbol infantil es una herramienta potencial de formación. Cuando se nace, se va desarrollando la base de distintos estamentos sociales que van atravesando un proceso evolutivo de crecimiento, esto marca a lo largo de la vida, la posibilidad de recibir estímulos de la primera institución social que es la familia. Desde ese lugar pasa al ámbito educativo para hacer sus primeros pasos en la enseñanza formal; a partir de aquí empieza sus relaciones sociales que se proyectan en la comunidad, pueblo o en su ciudad. Es aquí donde aparecen las instituciones deportivas como la herramienta educativa secundaria, y como un instrumento que no se puede dejar de utilizar para estimular a los niños y adolescentes tanto en lo deportivo como en lo social.

Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva

Las escuelas Comunitarias de Iniciación deportiva representan un medio para el desarrollo integral del ser humano, ya que estos permiten y posibilitan articular factores internos y externos que brindan el esparcimiento total y placentero al individuo para llevar una vida sana, a través de actividades

previamente planificadas orientadas para el mejoramiento de su calidad de vida.

No obstante, las escuelas son los lugares donde acuden las personas para recibir información académica, se estudia y se forma al ciudadano para la vida. En este orden de ideas, al referirnos a las escuelas deportivas de fútbol, Bosco (1994:15), señala que: “En las Escuela de Fútbol debemos tener presente ante todo una serie de principios, teorías y conceptos que van a orientar nuestra labor en el desarrollo de los jugadores”. Desde esta perspectiva, es importante considerar que si se quiere lograr desarrollar acciones para la formación permanente en la disciplina deportiva del fútbol, se debe primero que nada crear un centro educativo donde se tenga como visión el de formar a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte.

Así mismo, el desarrollo completo de un deportista esta dirigido a la mejora de las cualidades volitivas (voluntad, esfuerzo, cooperación) que desempeñan un factor en los deportistas colectivos; es decir al desarrollo armonioso de la musculatura, de sus cualidades motrices, de la capacidad de trabajo del sistema cardiorrespiratorio y otros sistemas del cuerpo, en fin al desarrollo de las capacidades coordinativas generales, y a una mejora física en su totalidad. En atención a lo señalado, los jóvenes futbolistas prometedores deberán incluirse en un entorno de enseñanza, entrenamiento y dirección técnica adecuados en los que se trabaja diaria o semanalmente. De tal manera que, estos niños tengan la oportunidad de desarrollar y perfeccionar la técnica, táctica, psicológica (volátil moral), así como su preparación teórica e integral.

En este orden de ideas, Camacho, (1999:), define a las Escuelas Deportivas como:

“Las estructuras curriculares de carácter pedagógico y técnico encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes deportistas, propósito que se logra a través de programas sistemáticos que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento. (p.12)”.

Por otro lado, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, (Coldeportes), mediante Resolución No.000058 del 25 de abril de 1991, hace referencia a las escuelas de formación deportiva y las define como:

“Un programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte al niño y al joven colombiano, buscando su desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva.(p.6)”.

De tal manera que, las escuelas de formación deportiva permiten a la población infantil y adolescente una adecuada utilización del tiempo disponible a través de la implementación de programas que puedan contribuir a la formación integral de los participantes, mediante la ejecución de acciones de tipo preventivo y asistencial en todos los aspectos. También desarrollando un trabajo interdisciplinario de tipo educativo, progreso técnico, físico y psicosocial del individuo, que contribuya al proceso de formación deportiva a través del establecimiento de estructuras de carácter administrativo, técnico y pedagógico.

Escuelas de Fútbol Menor

Las escuelas menores de fútbol, incursionan al niño y adolescente a aprender a través del juego y así crear una formación integral en ellos, además ayude a su calidad de vida y al aprovechamiento de su tiempo libre, por esto es bien importante que los entes responsables sobre esta disciplina deportiva deben hacer lo posible de planificar y organizar con buenas bases las mismas. Al respecto Miranda, (1990), define las escuelas de fútbol menor como:

“Una organización con la finalidad de descubrir, canalizar y formar futbolistas, mediante procesos sistematizados, que permitan al mayor número de niños incorporarse al deporte de alto rendimiento en forma progresiva, utilizando su tiempo libre” (p. 23).

En este orden de ideas, lo que el autor señala es que desde todos los puntos de vista es importante la creación de una escuela, para así poder organizar, planificar y evaluar todas las acciones, con la finalidad de ir descubriendo las diferentes dificultades, fortalezas, oportunidades y amenazas; es decir poder canalizar todo para la formación de los diferentes futbolistas.

De igual forma el citado autor señala que:

“El inicio de estas escuelas esta condicionado por la edad, y en esa relación presenta serios problemas de organización, ya que estos niños condicionados por su corta edad, no tienen autonomía para desplazarse solos, desde su domicilio a las instalaciones que aunque estén en la misma población el traslado de ellos es complicado, de ahí la importancia de la escuela, de tener una comunicación en todos los niveles con sus representantes y padres de familia” (p.24).

No obstante, a pesar de todo esto, es obvio que hay que empezar a trabajar para minimizar este tipo de dificultad y así poder brindar oportunidades a la población para la práctica deportiva en estos centros de entrenamiento y esto se podrá llevar a cabo a través de una buena organización donde se involucren todas las partes interesadas. En este sentido es que urge la necesidad de la Creación y Puesta en Marcha una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol Independiente Pedregal en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Organización.

Un aspecto importante que hay que tomar en consideración, para llevar a cabo un plan y cumplir con los objetivos propuestos, es la organización. Esto porque, la misma esencia organizacional permite orientar los recursos, actividades que van a determinar la jerarquización de las necesidades, teniendo la oportunidad de esta manera para agrupar las tareas ordenadamente, con el fin de simplificar las mismas y sus funciones dentro del grupo social que los preside. Especialmente la organización nace con la necesidad imperiosa del ser humano para realizar sus tareas eficientemente, esto los lleva a cooperar dentro de un sistema que les permita la toma de decisiones y así pueda disminuir y eliminar dificultades con el fin de conseguir y obtener fines personales. Al respecto Blanco, (2000), señala que la organización: "Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse del medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos. (p.12)."

Según Thompson, (2007), la organización aplicable a entidades es:

“Un conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre si bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas logren determinados fines, los cuales puedan ser de lucro o no.(p. 55)”

Así mismo, el citado autor, señala que la organización aplicable a las actividades es: El resultado de coordinar, disponer y ordenar los recursos disponibles (humanos, financieros, físicos y otros), y las actividades necesarias, de tal manera que se logren los fines propuestos.

A nivel deportivo Pérez, (2002), considera que: “Una organización deportiva es una unidad social, debidamente establecida para lograr propósitos definidos; así, se agrupan las personas para cumplir con algunas exigencias que seguramente no podrían ser resueltas de manera individual, tal es el caso de una federación deportiva.”

Estructura de una Organización.

La estructura de una organización esta referida a la forma en que se dividen, agrupan y se coordinan las actividades llevadas a cabo por las diferentes personas que laboran y hacen vida en ella. Además representa los distintos niveles de autoridad, responsabilidad y jerarquía dentro de la misma.

Al respecto Melinkoff (1990), señala que: “ La estructura organizativa, indica relación y denota la forma como se ordena y se disponen entre si las

partes de una empresa. Las relaciones internas son las disposiciones entre los empleados jerarquizando los directivos y los subordinados”.

De igual forma el autor señala que: “La estructura como elemento de la organización, todo cuanto tiene forma posee una estructura; la estructura indica relación, disposición orgánica, organización, arreglo, estratificación, jerarquía. Denota la forma como se ordenan y se disponen entre si las partes de un todo cualquiera. Representa las relaciones internas de este todo; la disposición de un sistema de partes en situación de interdependencia y cuya integración orgánica va a construir un todo” (p.86).

Actividades Básicas de una Organización.

Las diferentes organizaciones deben contar con una serie de actividades fundamentales y necesarias, que se integren entre si para el eficiente desarrollo y funcional de una institución, tales como liderazgo, comunicación, motivación, control o evaluación.

Así pues, Certo; (1964) señala que, el liderazgo es: “El proceso de dirigir el comportamiento de otros hacia el logro de algún objetivo en común”. (p.323). Es por ello que una institución debe contar con personas con alta capacidad de liderazgo, para que los objetivos propuestos tengan un curso definido y estos sean cumplidos por todos los miembros de la organización, llevándose a cabo todo esto a través de una buena comunicación participativa.

Con respecto a la comunicación, el citado autor la define como: “El proceso de compartir información con otros individuos” (p. 326). Por tal

sentido la comunicación es de común uso y de vital importancia para toda organización, ya que esta debe motivar a sus miembros y modificar actitudes en pro del bienestar de la institución.

Otro factor importante dentro de una organización es la motivación, que según Koontz, (1975), la define como: “Un estado interno que da energía activa o mueve y que dirige o canaliza el comportamiento hacia las metas” (p.626). Por ende este factor abarca la fuerza productiva que requiere una institución, elevando el potencial y autoestima de cada uno de los integrantes progresiva y controladamente.

Planificación.

El hombre es un ser pensante por naturaleza por lo cual siempre se encuentra innovando ideas, las cuales le permiten planificar para así tener éxito en las diferentes metas trazadas, por ello la planificación es vital dentro del proceso de desarrollo de sus diferentes acciones. De tal manera que en este contexto, Guédez (1998:72) destaca que, “planificar consiste en ver la realidad, visualizar sus posibilidades y establecer las acciones para reducir la brecha entre lo que se es y lo que se desea ser.

En este sentido, la planificación es una herramienta de apoyo al proceso de dirección, por cuanto contribuye al desarrollo de la calidad de las decisiones. Por ello, al planear, estos deben proveer técnicas e instrumentos que permitan evaluar las condiciones que favorecen la toma de decisiones para preparar anticipadamente alternativas de acciones validas ante distintas circunstancias posibles. De tal manera que, López, M, (2005: 5) destaca que

“planear es establecer metas u objetivos por alcanzar, así como definir los pasos por seguir y los medios necesarios para conseguir dichos objetivos”.

En educación es importante llevar diariamente una planificación, por cuanto son diferentes los contenidos a tratar en un espacio y tiempo determinado, por esto es indispensable que en todas las instituciones educativas en su estructura, debe enmarcarse dentro de una organización basada en los principios de la planificación instruccional.. Desde este punto de vista, la planificación instruccional es la columna^o vertebral del proceso de enseñanza aprendizaje, en este sentido, es el docente el responsable de proveer y mediar los diferentes procesos de planificación adecuada para que se logren aprendizajes significativos en el educando. Ante tal situación Aguilar y Block (1998:55) manifiesta: “La planificación permite señalar en donde se quiere estar y donde se pretende llegar en un tiempo determinado. Así mismo concluye un conjunto de técnicas especializadas puestas al servicio de necesidades expresadas por políticas de acción” Dentro de este orden de ideas, para la organización de un plan de actividades se debe estructurar de acuerdo a la previsión de los fenómenos para así determinar los procesos instruccionales. Por ello cuando las instituciones educativas se enfrentan a la necesidad de construir planes de estudio, les resulta recurrir a una estructuración por asignaturas para propiciar las prácticas educativas basadas en la planificación. En atención a lo expuesto, Aguilar y Block (Ob. Cita) definen que:

“La planificación puede ser definida como el esfuerzo de racionalizar el proceso de cambio de acuerdo con ciertas metas y determinadas políticas. La planificación debe surgir de un proceso de reflexión y estudio sobre la misma, puesto que será necesario que abarque los distintos aspectos de la institución, como son el administrativo, financiero, académico, político y social. (p. 55)”.

Según esta perspectiva, se puede decir que para la realización de cualquier programa de planificación, es necesario no solo conocer a la institución, sino también a la sociedad en que se halla inmersa; es decir, la realidad de la entidad en donde se encuentra y la realidad nacional. Por esto se señala que la planificación debe ser flexible y dinámica, porque tendrá que incluir las nuevas ideas y los nuevos procesos de planificación, así como poder adaptarse a cada momento, a la cambiante realidad social en que esta inmersa dicha institución. Dentro de este marco, Mieres (1997) señala a los procesos operativos de la planificación como:

“Un estilo de ver, percibir, conocer y pensar, que es manejado por las comunidades tanto científicas como socio-empresariales, que se traduce en planes operativos principalmente meritos consagrados, principalmente por manuales y herramientas para obtener los resultados de los objetivos planteados.” (p. 159)

Por ello, es de suma importancia que toda organización lleve a cabo una buena planificación que permita ver a futuro lo que se quiere alcanzar en ella. Según Barriga y Hernández, (2008), hace referencia y señala que: “La planificación es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos”.

La planificación debe estar en todas partes, ya que ésta representa el éxito o el fracaso de una institución. En el ámbito deportivo al igual que en otros, esta representa el todo para alcanzar los objetivos. Haciendo referencia a esto Comas, (1991), señala que: El entrenamiento físico en la actividad, es una estructura bastante compleja en la que se consideran múltiples factores, ordenándoles para obtener un rendimiento óptimo de acuerdo con los requerimientos de la competición (p. 85)”.

La planificación deportiva debe articularse a las necesidades y dificultades que presenta cada individuo, con el fin de mejorar sus condiciones y así ofrecerles un estilo de vida sana y placentera.

Tipos de Planificación

Según Mestre (1997), hace referencia a los tipos de planificación y considera que los más comunes y conocidos suelen ser los de tipo temporal y geográfico:

Temporales: Dentro de esta planificación se pueden encontrar tres categorías las cuales son:

Planificación a corto plazo, operacional o inmediata: En esta no se debe sobrepasar de dos a tres años, mientras menos sea el periodo de vigencia mejor serán los resultados.

Planificación inmediata, táctica o a medio plazo: En este caso se tratara de planificaciones puntuales y muy concretas, aquí no se debe sobrepasar de los cuatro años porque se convertirá en una planificación o largo plazo; por tener esta más período de duración permite abarcar mejor los objetivos y fines que se persiguen.

Planificación a largo plazo o estratégica: Esta es la de mayor duración

Por que va de los cuatro años en adelante, los objetivos dependerán de cada competencia y de la individualidad del planificador de cada caso.

Planificación Estratégica

La planificación estratégica ha sido considerada para ser aplicada en este trabajo, porque a través de ella se pueden organizar y seleccionar estrategias que permitan prever diversas alternativas que ayuden a cubrir la misión y los objetivos definidos.

Según Paris (1996), la considera como:

“El proceso por el que una organización, una vez analizado el entorno en el que se desenvuelve y fijados sus objetivos a medio y largo plazo, elige (selecciona) las estrategias más adecuadas para lograr esos objetivos y define los proyectos a ejecutar para el desarrollo de esas estrategias. Todo ello estableciendo un sistema de seguimiento y actualización permanente que adapte los citados objetivos, estrategias y programas a los posibles cambios, externos e internos, que afectan a la organización. (p. 23).”

Se puede notar la gran importancia de la planificación estratégica en el desarrollo de una entidad, previendo asimismo el futuro de la misma, de acuerdo a la organización y orientación de los recursos que permitan alcanzar los objetivos determinados tomando en cuenta las posibles modificaciones que se pueden suscitar por efecto de los factores externos e internos de la entidad.

Objetivos de una Planificación Estratégica

El citado autor anteriormente, señala los objetivos que persigue o se pretende cumplir en una entidad, describe los siguientes:

- ❖ Reflexionar sobre los objetivos a medio y largo plazo de la organización y sobre las estrategias más adecuadas para alcanzarlos.
- ❖ Establecer y fijar, para toda la organización los objetivos y estrategias.
- ❖ Implicar y motivar a los trabajadores y colaboradores de una organización en relación a las metas a alcanzar por la misma.
- ❖ Estar preparado para el futuro.

Características de una Planificación Estratégica

Varias son las características que identifican significativamente el proceso de la planificación estratégica, y continuación se presentaran:

- ❖ Formalidad: La planificación estratégica es una planificación formal, porque esta conlleva a un método en su realización, aprobación, seguimiento y su resultado en un producto concreto.
- ❖ Globabilidad: aquí se hace referencia a partes que afectan o benefician a un grupo determinado de la organización por el implemento de las estrategias determinadas, sino que todos forman parte de la misma y estas influyen directamente en toda la organización.
- ❖ Realismo: Las estrategias deben ser reales con los objetivos y fines que se persigan, ya que a la hora de planificar no se deben confundir en los objetivos deseables con los objetivos posibles.
- ❖ Flexibilidad: esta debe ser capaz de adaptarse a los cambios presentados por el entorno, a las diferentes situaciones favorables o desfavorables que puedan surgir. Además permite desarrollar al máximo las potencialidades creativas de la organización sin limitación alguna.
- ❖ Continuidad: La planificación estratégica no se caracteriza por realizar una cantidad enorme de esfuerzos por unos pocos días y después olvidarse por alguno tiempo, al contrario se debe garantizar la continuidad del proceso para alcanzar el logro de los objetivos.

Aceptación por el conjunto de la organización: los procesos de planificación efectuados en la entidad, deben ser aceptados por todos los integrantes de la misma.

Análisis del Entorno

Toda organización que esté establecida o con fines de establecerse, debe tomar en cuenta en gran medida la situación tanto interna como externa en la que se va a desenvolver. De aquí debe surgir un análisis del entorno de forma integral, de manera que se pueda reflexionar e identificar los factores que favorecen o desfavorecen a la entidad para definir su futuro.

Análisis Externo

Según París (1996), define el análisis externo como “El conjunto de fuerzas, acciones, compartimentos o tendencias externas a la propia organización que inciden, o pueden incidir en el futuro, directa o indirectamente, en ella. “(p. 64).

De igual forma el citado autor, refiere que el análisis externo de las organizaciones queda definido debidamente en:

- ✓ Marco sociológico: Este se refiere a todos aquellos aspectos demográficos, sociales, de hábitos de comportamiento, de forma de vida, entre otros.
- ✓ Marco normativo o jurídico: Este corresponde a los cambios normativos y legales que, producidos fuera de la propia organización, afectan o pueden afectar en el futuro a la actividad de la misma.
- ✓ Marco político: Este responde a las previsiones de los gobernantes a la relación política deportiva a llevar a cabo.
- ✓ Opinión de los usuarios: este es un factor que, aunque no podría estar incluido dentro del marco sociológico en el análisis del entorno, o incluso del análisis interno se considera preciso abordar aparte.

Análisis interno

El análisis interno está relacionado con las posibilidades y limitaciones, dentro de la entidad, al respecto París (1996), menciona los principales aspectos internos que debe analizar una organización antes de fijar sus objetivos y estrategias de futuro:

Recursos humanos: Se entiende por estos el equipo humano que conforman la base de la organización.

Recursos presupuestarios: es la capacidad económica presente y futura para abordar objetivos y proyectos más o menos ambiciosos que los actuales.

Estructura organizativa y procedimental de la entidad: Esta significa la capacidad de funcionamiento de una organización para abordar de la forma más eficaz la puesta en marcha de sus objetivos, la ejecución de sus programas y la agilidad de sus procedimientos.

Metodología FODA

El análisis del entorno en las organizaciones es realizado a través de la metodología FODA; ya que al ser aplicada se obtendrán los resultados que darán a conocer la factibilidad de una organización. Ésta integra en un mismo estudio todos los aspectos que influyen positiva o negativamente.

Según París (1996), define a FODA en cuatro conceptos fundamentales:

Fortalezas: Puntos fuertes de la entidad.

Oportunidades: Aspectos externos que pueden ser positivos.

Debilidades: Puntos débiles de la organización.

Amenazas: aspectos externos de fuera que nos pueden afectar negativamente.

Pedagogía en la Enseñanza Deportiva.

Todas las actividades sociales que realiza el hombre, exigen de la formulación de normas que dirijan las mismas, siendo precisamente estas, los denominados principios. Es necesario entonces, el tratamiento de sus particularidades a través de un proceso especial, en correspondencia con las exigencias que se le plantean al mencionado proceso, surgiendo así la denominada Pedagogía del Deporte.

Al respecto Salazar, (2000), hace mención a la pedagogía y la define como:

“Es la ciencia de la Educación que se encarga de estudiar los procesos de instrucción y de formación integral de la personalidad del individuo, sobre la base de la concepción científica del mundo. Abarca además todos los fenómenos que se manifiestan en el proceso docente - educativo, para el cual establece leyes y principios que rigen su desarrollo. La Pedagogía posee nexos con otras ciencias o disciplinas científicas como la Didáctica, Teoría de la Educación, Metodología de Enseñanza y la Metodología de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo. (p. 9).”

El Entrenamiento Deportivo, es clasificado como un proceso pedagógico, encaminado a la formación multilateral de la persona, desde el punto de vista físico – funcional, motriz, psicológico, cognitivo y moral.

Didáctica en el Deporte.

La didáctica según Zambrano, (2004), “Tiene que ver fundamentalmente con los procesos instructivos de educación que llevan a la formación de convicciones, relacionada con la enseñanza y sus vínculos con la actividad de los alumnos” (p. 15).

En ella se trata de abordar los procesos del entrenamiento desde una perspectiva de enseñanza que efectúan los entrenadores para que los jugadores en este caso los niños y adolescentes adquieran aprendizajes significativos mediante la práctica deportiva que se desarrolla en un determinado contexto sociocultural.

Entre otro aspecto, Ruiz, (1994), señala que la didáctica aplicada al fútbol: “Puede convertirse en el cajón de sastre que reúne los conocimientos que integran el fútbol, y además del tratamiento y orientaciones metodológicas que debe darse para efectuar de manera mas adecuada los entrenamientos” (p. 29).

Bases Legales

En lo que se respecta al derecho a la educación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece en su artículo 102 que la “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, ya que es democrática, gratuita y obligatoria”. De manera que, la consecuencia de esto es que la educación, como derecho, exige su gratuidad.

De igual forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en su artículo 111, establece que:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y

colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantiza los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país”.

El derecho de todas las personas al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. Asimismo, se debe asumir que estas normas constitucionales, que establece el presente artículo se dispone que el Estado debe asumir el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y debe garantizar los recursos para su promoción.

Por su parte, la Ley Orgánica del Deporte (1995), en su Capítulo II, de los entes del sector privado de la organización deportiva, sección cuarta, de las asociaciones y clubes deportivos, artículos 39, y 40, establecen que las asociaciones son entidades deportivas integradas por clubes, con competencia en cada uno de los estados y se regirán por sus propios estatutos, en concordancia con los de las federaciones respectivas. Por otro lado, los clubes constituyen la unidad primaria del deporte y estarán integrados por personas que se unen con el propósito de practicar alguna actividad deportiva con fines recreativos o competitivos, ya que su estructura, funcionamiento y la forma de elección de sus autoridades se regirán por lo establecido en sus propios estatutos y reglamentos.

De igual forma, la Ley Orgánica del deporte (1995), en su título IV , de la infraestructura e implementos deportivos, artículos del 63 al 69 establecen que la planificación, construcción, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas de carácter público financiadas con fondos de la administración del Estado, deberán realizarse en forma tal que favorezcan su utilización deportiva polivalente y de conformidad con las reglamentaciones deportivas existentes, previa opinión del Instituto Nacional de deportes.

Y finalmente la nueva Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 16 señala igualmente que: “El Estado atiende, estimula e impulsa el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en el Sistema Educativo.”

En este sentido, se puede afirmar que legalmente, el desarrollo de la práctica deportiva es un derecho del ciudadano venezolano y que por ende es el Estado Venezolano quien tiene el deber de desarrollar políticas deportivas, donde genere presupuestos económicos para así poder promover y atender las diferentes necesidades de los ciudadanos que reclamen este derecho.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL

Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol en la comunidad del Pedregal del municipio Santos Marquina del estado Mérida, se presenta con el propósito de solucionar el problema referido a la falta de formación educativa, en materia de fútbol, esto con la finalidad de elevar el nivel de práctica continua en los niños y jóvenes de este municipio.

Descripción del Sitio

La dirección donde se creó la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” es en el “Centro Recreacional Valle Hermoso” ubicado en la carretera trasandina vía el Páramo.

Instalación Deportiva

Mientras el Director de Deportes del municipio Santos Marquina, logra finiquitar el proyecto de la construcción de la cancha de fútbol, se gestiono un acuerdo con el dueño del Parque Recreacional Valle Hermoso denominada Cancha de Fútbol Juan José Escarpecio. La cual se encuentra ubicada en la Carretera Transandina Vía el Páramo. Las condiciones del campo en donde se realizan las sesiones de formación de este deporte, se encuentran en buenas condiciones,; es decir, están aptas para las prácticas de esta disciplina deportiva.

VISIÓN

La visión de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina es la de establecer, una sinergia con todas las escuelas de fútbol del estado y del país, que estén interesadas en obtener un correcto desarrollo integral de los niños y niñas, manteniendo cierto perfil deportivo.

MISION

Desarrollar en los niños y niñas, padres y representantes, la necesidad de fomentar el deporte, los valores y la salud. A través de una planificación adecuada, para así formar los pilares fundamentales que permitan crear seres integralmente útiles a la sociedad

OBJETIVOS

Objetivo General

- ✚ Formar seres con valores que les permitan formar parte de una sociedad sana además con conocimientos teóricos, técnicos y tácticos en materia del fútbol, donde se cuente con un alto nivel de competencia y participación de niños y jóvenes que representen al municipio Santos Marquina en las diferentes competencias de esta disciplina deportiva.

Objetivos Específicos

- ✚ Difundir y fortalecer los valores a través de la práctica del fútbol.
- ✚ Estudiar los conocimientos teóricos, técnicos y tácticos sobre el fútbol.
- ✚ Seleccionar a los entrenadores deportivos en materia de fútbol, para dar inicio a los entrenamientos por categorías.
- ✚ Organizar las diferentes fichas de los niños y jóvenes para así tener un control de todos. Realizar reunión con los representantes de los niños y jóvenes interesados en la práctica del fútbol para que asuman responsabilidades y lleven a los mismos a sus respectivos entrenamientos.
- ✚ Organizar un campeonato para diagnosticar el nivel de desempeño de los niños y jóvenes en las diferentes posiciones de juego.

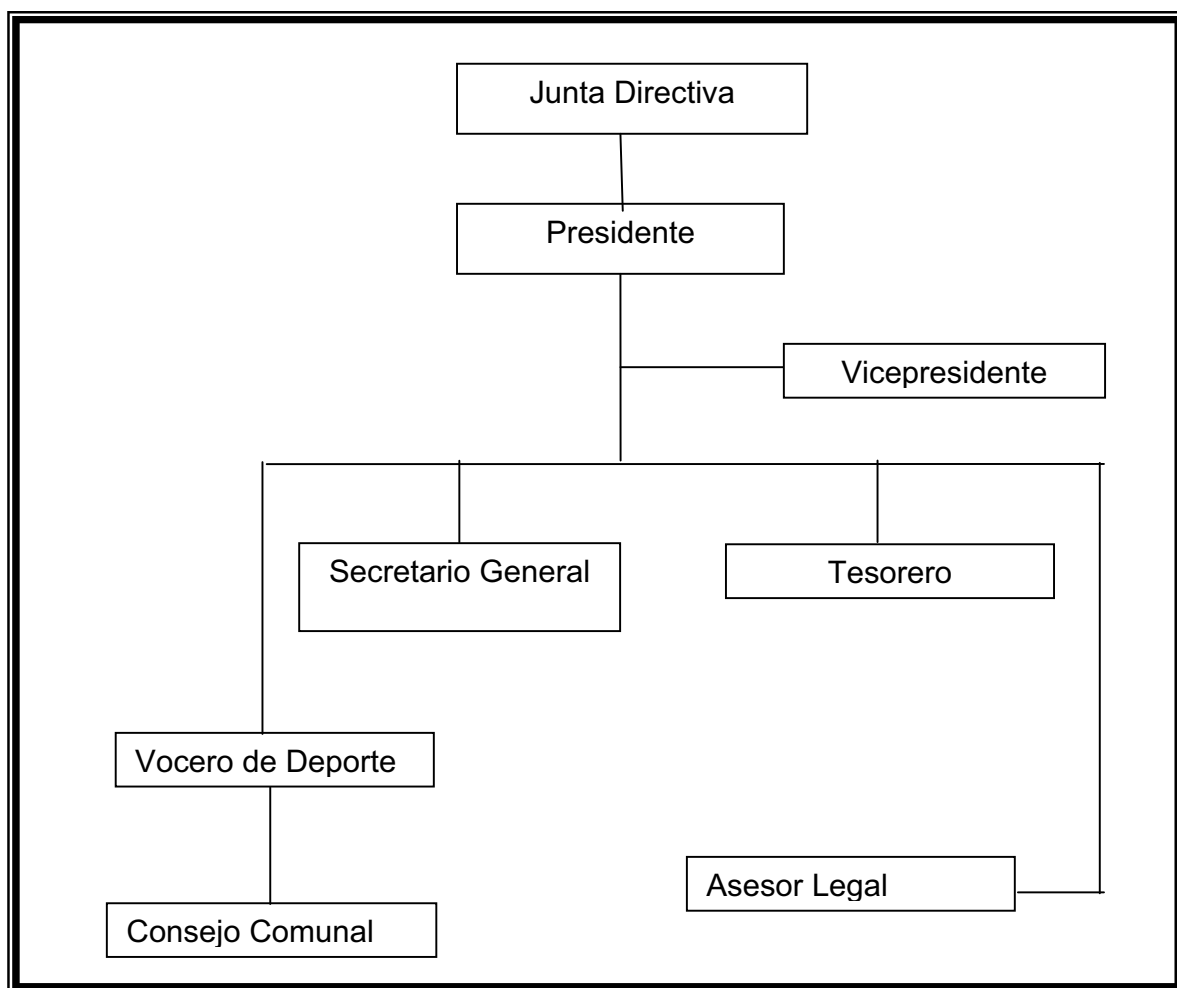
Organización de la Escuela de Iniciación Deportiva de Fútbol

Para lograr que la Escuela Comunitaria, de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, tenga un buen funcionamiento, es importante nombrar una directiva, la cual tendrá cargos de tipo vertical reflejando la solidez dentro de la organización deportiva.

De tal manera que, la distribución organizativa de dicha escuela, se estructura con los cargos que se mencionan a continuación:

**Organigrama de Cargos de la Escuela Comunitaria de Iniciación
Deportiva de Fútbol.**

Cuadro 1: Organigrama de la Escuela Comunitaria de Iniciación deportiva de Fútbol. “independiente Pedregal”



Nota: Quintero, J. (2010)

Es importante destacar que, para desarrollar el buen funcionamiento de las actividades que se les imparten a los niños de esta comunidad, se hace de forma organizada; es decir, dependiendo de la edad del iniciado se trabajan las planificaciones y se emplean las estrategias adecuadas para el logro de los objetivos establecidos por la escuela de fútbol. Igualmente, es relevante comentar que se puede contar con tres (3) categorías: preinfantil que comprende desde los 8 a 9 años; infantil “A” desde los 10 a 11 años y por último la infantil “B” desde los 12 a 13 años de edad.

Horario de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida

El funcionamiento de esta escuela de fútbol, abarca todo el año es decir; posee dos horarios establecidos, uno para el periodo escolar y el otro para el periodo de vacaciones de los niños de la comunidad.

Cuadro 5: Horario de clases de fútbol en periodo escolar

LUGAR: Cancha de Fútbol Juan José Escarpecio	
DÍA	HORA
Lunes	4:30 pm a 6: 00 pm
Martes	4:30 pm a 6: 00 pm
Viernes	4:30 pm a 6: 00 pm

Cuadro 6: Horario de clases de fútbol en periodo de vacaciones

LUGAR: Cancha La Vega de San Antonio	
DÍA	HORA
Lunes	3: 30 p. m a 5: 30 p. m
Martes	3: 30 p. m a 5: 30 p. m
Viernes	3: 30 p. m a 5: 30 p. m

CAPITULO IV

EXAMEN DE LA SITUACIÓN

Este capítulo comprende la evaluación inicial realizada para diagnosticar la necesidad de crear un espacio con una estructura organizacional que conlleve a la práctica del fútbol de una manera planificada y evaluada en la Comunidad del Pedregal del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

De tal manera que, el investigador parte de una reflexión personal al ver en su contexto natural de la población objeto de estudio, la necesidad de Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el Municipio Santos Marquina del Estado Merida. Igualmente, la evaluación del presente proyecto se realizó mediante diferentes acciones planificadas, para el logro de su objetivo general que es el crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

No obstante, para la recolección de la información, se procedió a aplicar una entrevista al docente de Educación Física, 15 Representante de un niño de la escuela Comunitaria, El Entrenador Deportivo del Sector y el Director de Deportes de la Alcaldía del Municipio Santos Marquina.

Informante 1: Profesor de Educación Física de la Escuela Bolivariana del Pedregal

¿Qué opinión tiene usted, sobre la formación pedagógica del fútbol menor, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?

Entrevistado: La formación pedagógica sobre el fútbol dentro del municipio es totalmente nula, puesto que no se observa una política deportiva donde verdaderamente se tome en consideración y se le valore el formar a los niños y niñas en este deporte de conjunto. Igualmente opino que dentro de este municipio hay el suficiente recurso humano pero no es formado, por lo cual si no se trabaja en conjunto para planificar diferentes estrategias en función de valorar el fútbol en el Municipio, realmente es seguir perdiendo posibles talentos deportivos en el mismo.

2. Investigador: ¿Considera que a través del área de Educación Física se puede motivar a los padres y representantes para que sus hijos se inscriban en una Escuela Deportiva de Fútbol Menor?

Entrevistado: Pienso que el área de Educación Física, Deporte y Recreación es una asignatura del pensum de estudio en educación primaria que permite una comunicación abierta y eficaz con todos; es decir es la asignatura que toma en consideración a los estudiantes, padres y representantes, el cuerpo de docentes así como a la comunidad en general. De tal manera que el rol del docente de Educación Física, es el comunicar a el colectivo cualquier información que se caracterice por el fomentar la acción física como medio para mejorar la salud del individuo. Por tal razón si la información es la de que se va a crear una escuela de fútbol y me corresponde informar para que se inscriban en la misma, pues realmente soy el primero en buscar diferentes estrategias de motivación para que los representantes inscriban en esta escuela a sus hijos.

3. Investigador: ¿Cómo ha sido el proceso de descentralización deportiva implementado por las autoridades del Estado y del Municipio en pro del desarrollo de la misma?

Entrevistado: En el tiempo que tengo trabajando en la institución he observado que este proceso ha sido poco y al conversar con algunos representantes sobre este tema, los mismos me han manifestado que no hay ayuda ni interés por descentralizar el deporte; es decir todo es manejado por el instituto y cuando la comunidad de cualquier sector del municipio intenta organizar alguna escuela deportiva, mas bien le coloca algunos obstáculos para que no se de.

4. Investigador: ¿Qué sabe usted, acerca de los programas implementados en las escuelas deportivas, que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente por parte del Instituto Municipal de Deportes del municipio Santos Marquina?

Entrevistado: En este sentido, puedo opinar a título personal que si un grupo de personas se organizan para formar una escuela de cualquier deporte, realmente una vez formada su directiva el apoyo del ente gubernamental es muy poco y cuesta mucho para que verdaderamente se obtengan resultados favorables que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente. Lo que yo se, es que dentro del municipio hay algunas escuelas de béisbol y fútbol, pero no tengo conocimiento acerca de los programas que se desarrollan, por lo cual desconozco totalmente como son las estrategias que estos aplican para formar a los niños y adolescentes integralmente.

5. Investigador: ¿Dentro del Municipio Santos Marquina hay instalaciones deportivas de fútbol?

Entrevistado: Dentro del municipio hay un solo campo de juego y es propiedad del dueño de Valle Hermoso. En mi opinión, es lamentable el caso que tantos niños y niñas de esta comunidad no tengan la oportunidad de ir a

un campo adecuado a practicar este deporte tan popular. Ruego a Dios porque se construya uno, se que hay un proyecto, ojala el mismo se haga realidad.

6. Investigador: ¿Usted considera, que en la comunidad del Pedregal existen los recursos humanos, necesarios para promover la práctica deportiva de niños y adolescentes?

Entrevistado: Siempre he pensado, que esta comunidad, es una potencia en el espíritu de practicar deporte, pues desde que empecé a trabajar acá en esta escuela, he logrado observar que hay muchos niños y niñas que se inclinan por este deporte. Por lo tanto puedo afirmar que la comunidad presenta las condiciones ideales para promocionar la práctica deportiva, ya que cuenta con el recurso humano disponible para llevar a cabo esta actividad, lo que falta es un incentivo por parte de las autoridades gubernamentales.

7. Investigador: ¿Cómo observa usted el panorama, en relación al apoyo por parte de los entes públicos y privados para el desarrollo de la práctica deportiva del fútbol menor en la comunidad del Pedregal?

Entrevistado: Pienso que si se crea y se pone en marcha una escuela de fútbol menor en esta comunidad, esto permitirá que la directiva se organice y una criterios para establecer objetivos claros y de esta manera, se pueda lograr que, los entes públicos y privados apoyen la práctica de éste deporte. En este orden de ideas, si no se organizan pues realmente no se puede tener el apoyo.

8. Investigador ¿Ud. considera que, en una Escuela Deportiva de fútbol menor se formen a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte?

Pienso que si, porque es específico el proceso de enseñanza, En este sentido, al tener un horario con los niños aficionados a esta Disciplina deportiva, lógicamente que el entrenador les podrá formar teóricamente y así motivarlos, para que por medio de la historia los mismos se den cuenta de cuántas cosas han logrado los grandes héroes de este deporte a nivel mundial, esto con la finalidad de puntualizar los logros adquiridos de una persona cuando realmente tiene unas metas claras, disciplina, valores y una perseverancia en la vida.

9. Investigador: ¿Considera usted, que al tener unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes ayuden los mismos a promocionar la práctica del fútbol menor?

Entrevistado: Yo considero que si, porque si hay unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes en materia de formación pedagógica en la enseñanza del fútbol, ellos por medio de sus experiencias, obtendrán aprendizajes significativos en la práctica del fútbol. ¿Las Escuela de Fútbol deben tener presente, ante todo una serie de principios, teorías y conceptos que van a orientar la labor en el desarrollo de los jugadores?

10. Investigador: ¿Como es la situación del fútbol menor en esta comunidad?

Entrevistado: El fútbol menor en la comunidad es de un total abandono. En tal sentido pienso que hay talentos en este deporte, lo he podido observar

en las clases del área, solo que es necesario que se organice la comunidad y forme una escuela para que esta disciplina deportiva sea atendida.

10. Investigador: ¿Usted considera que, es necesario la creación y puesta en marcha de una escuela de fútbol menor en la comunidad?

Entrevistado: Es necesaria porque su existencia, permitiría practicar a diario este deporte y daría respuesta a todos los representantes y niños de la comunidad, logrando de esta manera alejarlos de los malos vicios que perturban a la sociedad.

Informante 2: Representante de la Comunidad.

1) Investigador: ¿Qué opinión tiene usted, sobre la formación pedagógica del fútbol menor, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?

Entrevistado: Mi opinión es negativa, puesto que desde que tengo viviendo en este Municipio realmente hasta los momentos nadie se ha pronunciado con un proyecto, para que se le de la atención pedagógica a este deporte, como es el fútbol, deporte que ha marcado la pauta a nivel mundial.

2) Investigador: ¿Considera que a través del área de Educación Física se puede motivar a los padres y representantes para que sus hijos se inscriban en una Escuela Comunitaria Deportiva de Fútbol Menor?

Entrevistado: Pienso que si se puede hacer, puesto que esta asignatura le gusta mucho a mi hijo. Además considero que esta área debe y tiene la obligación de formar a los niños sobre los conocimientos básicos del fútbol.

3) Investigador: ¿Cómo ha sido el proceso de descentralización deportiva implementado por las autoridades del Estado y del Municipio en pro del desarrollo de la misma?

Entrevistado: Pienso que la dirección de deportes del municipio se ha dedicado mas a desarrollar el deporte dentro del casco de la población, olvidando de esta manera a las demás comunidades que conforman al municipio Santos Marquina,

4) Investigador: ¿Qué sabe usted, acerca de los programas implementados en las escuelas deportivas, que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente por parte del Instituto Municipal de Deportes del Municipio Santos Marquina?

Entrevistado: Hasta los momentos desconozco que existan programas referidos a la formación y desarrollo integral del niño y adolescente.

5) Investigador: ¿Dentro del Municipio Santos Marquina hay instalaciones deportivas de fútbol?

Entrevistado:
Conozco solo la cancha de fútbol, que está en el parque valle hermoso.

6) Investigador: ¿Usted piensa, que en la comunidad del Pedregal existen los recursos humanos, necesarios para promover la práctica deportiva de niños y adolescentes?

Entrevistado: El recurso humano lo hay, lo que pasa es que los gobiernos de turno deben generar una política deportiva para que se promocióne este deporte dentro del municipio

7) Investigador: ¿Ud. considera que, en una Escuela Deportiva de fútbol menor se formen a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte?

Entrevistado:

Considero que una escuela deportiva de fútbol, solo se dedicará a formar a los niños y niñas en esta disciplina deportiva, por lo cual deben adquirir conocimientos claros sobre el pasado, presente y futuro del fútbol. Igualmente se les formara para potenciar los diferentes valores sociales.

8) Investigador: ¿Considera usted, que al tener unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes ayuden los mismos a promocionar la práctica del fútbol menor?

Entrevistado:

Los planes y programas siempre deben tomar en consideración las diferentes experiencias que a diario llevan los seres humanos, por lo tanto es un punto de referencia para que se de un aprendizaje significativo en este deporte.

9) Investigador: ¿Como es la situación del fútbol menor en esta comunidad?

La situación de este deporte en esta comunidad es que la misma cuenta con diferentes niños, padres y representantes que les fascina este deporte solo que hace falta la creación de una cancha deportiva y de una escuela deportiva para que se ocupe de los diferentes niños y niñas interesados.

10) Investigador: ¿Usted considera que, es necesario la creación y puesta en marcha de una escuela de fútbol menor en la comunidad?

Entrevistado: Es necesaria, realmente si en esta comunidad existiera una escuela deportiva de fútbol yo inscribiría a mis hijos en la misma.

Informante 3 Entrenador deportivo

1) ¿Qué opinión tiene usted, sobre la formación pedagógica del fútbol menor, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?

Entrevistado: Que no hay una atención en el fútbol menor.

2) **Investigador:** ¿Considera que a través del área de Educación Física se puede motivar a los padres y representantes para que sus hijos se inscriban en una Escuela comunitaria de Fútbol Menor?

Entrevistado:

Si, el área de Educación Física es un puente de conexión, y permite motivar a los niños y sus padres para que se formen y practiquen este deporte.

3) **Investigador:** ¿Cómo ha sido el proceso de descentralización deportiva implementado por las autoridades del Estado y del municipio en pro del desarrollo de la misma?

Entrevistado: Considero que no hay ningún proceso de descentralización deportivo en este Municipio.

4) **Investigador:** ¿Qué sabe usted, acerca de los programas implementados en las escuelas deportivas, que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente por parte del Instituto Municipal de Deportes del Municipio Santos Marquina?

Entrevistado: Yo conozco la existencia de dos escuelas deportivas que se han formado actualmente, pero realmente no se como es el desenvolvimiento sus programas.

8) Investigador: ¿Dentro del Municipio Santos Marquina hay instalaciones deportivas de fútbol?

Entrevistado: Tengo (40) cuarenta años de estar viviendo en esta comunidad y realmente, hasta ahora lamentablemente el Municipio no cuenta con un campo de juego de fútbol. Igualmente escucho comentarios por la calle que hay un proyecto, pero que no se sabe cuando lo van a ejecutar.

9) Investigador: ¿Usted piensa, que en la Comunidad del Pedregal existen los recursos humanos, necesarios para promover la práctica deportiva de niños y adolescentes?

Entrevistado: Como entrenador de (fútbol sala) de esta comunidad, he observado que hay en existencia un potencial de niños y niñas que tienen cualidades para el fútbol. De la misma manera puedo señalar que hay jóvenes universitarios de la comunidad, unos que están estudiando Educación Física y otros que son Licenciados en esta área, por lo cual considero que si hay el suficiente recurso humano lo que falta es que se organice una escuela Deportiva en esta disciplina.

10) Investigador: ¿Ud. considera que, en una Escuela Comunitaria Deportiva de fútbol menor se formen a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte?

Entrevistado: Indiscutiblemente que al estar funcionando una Escuela Comunitaria Deportiva de fútbol en esta comunidad, los niños y niñas, serian los primeros beneficiados, porque los mismos tendrían la oportunidad de adquirir conocimientos sobre los principios y conceptos que han hecho historia en este deporte.

11) Investigador: ¿Considera usted, que al tener unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes ayuden los mismos a promocionar la práctica del fútbol menor?

Entrevistado: Siempre se toma como principio básico la experiencia del atleta, para luego si proceder a hacer un tratamiento especial de entrenamiento y de estudio. En este orden de ideas, lo importante es tener unos planes y programas que se ajusten a los chicos y chicas que estén motivados por aprender las diferentes destrezas de este deporte.

12) Investigador: ¿Como es la situación del fútbol menor en esta comunidad?

Entrevistado: La situación del fútbol menor en esta comunidad es de preocupación, por cuanto hasta los momentos los niños y jóvenes que les gusta practicar este deporte no están siendo atendidos y esto trae como consecuencia que los mismos no se formen en este deporte.

13) Investigador: ¿Usted considera importante que se lleve a cabo la creación y puesta en marcha de una escuela de fútbol menor, que promueva el desarrollo de esta disciplina deportiva y así se logre alcanzar una buena formación integral del niño y del adolescente?

Entrevistado: Claro, es de suma importancia en estos momentos que se lleve a cabo la creación de una escuela en este deporte, esto permitiría que la comunidad se organice y se le de un tratamiento especial a todos los niños de esta comunidad en esta disciplina deportiva.

Informante 4 Director de Deporte

1) Investigador: ¿Qué opinión tiene usted, sobre la formación pedagógica del fútbol menor, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?

Entrevistado: La formación pedagógica en cualquier área del conocimiento es fundamental. Por tal razón es necesario que se unan criterios para ver las posibilidades de crear diferentes escuelas en todos los sectores del Municipio y así darle atención especial al fútbol.

2) Investigador: ¿Considera que a través del área de Educación Física se puede motivar a los padres y representantes para que sus hijos se inscriban en una Escuela Comunitaria Deportiva de Fútbol Menor?

Entrevistado: Considero que si, que la asignatura de Educación Física es fundamental en la escuela. Igualmente pienso que el rol del docente de esta área es motivar al colectivo para que se inicie un proceso de sensibilización, para la creación de diferentes escuelas deportivas.

3) Investigador: ¿Cómo ha sido el proceso de descentralización deportiva implementado por las autoridades del Estado y del Municipio en pro del desarrollo de la misma?

Entrevistado: Acá en el Municipio se puede decir que, la descentralización existe pero no en gran medida, esto debido a los pocos planes presentados y el desinterés de las comunidades para la práctica deportiva.

4) Investigador: ¿Qué sabe usted, acerca de los programas implementados en las escuelas deportivas, que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente por parte del Instituto Municipal de Deportes Municipio Santos Marquina?

Entrevistado: Dentro del Municipio en mi gestión como Director se han creado tres escuelas como son, una de fútbol de salón, una de béisbol y una de artes marciales. Puedo manifestar que el deber ser de cada Escuela es la de formar a los niños jóvenes y adolescentes en el de promocionar y potenciar a los diferentes valores sociales existentes.

5) Investigador: ¿Dentro del Municipio Santos Marquina hay instalaciones deportivas de fútbol?

Entrevistado: Actualmente no hay una instalación deportiva adecuada a la práctica del fútbol como tal, pero si está en proceso la construcción de uno en la comunidad de la Vega de Tabay. De tal manera que puedo afirmar que el próximo año Dios mediante el Municipio contará con un campo de fútbol para practicar esta disciplina deportiva.

6) Investigador: ¿Usted piensa, que en la comunidad del Pedregal existen los recursos humanos, necesarios para promover la práctica deportiva de niños y adolescentes?

Entrevistado: Si, ésta comunidad al igual que otras cuenta con los recursos necesarios, pero lo que pasa es que no se organizan para reclamar los derechos de hacer deporte en una instalación deportiva adecuada.

7) Investigador: ¿Ud. considera que, en una Escuela Comunitaria Deportiva de fútbol menor se formen a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte?

Entrevistado: Efectivamente, una escuela deportiva tiene como finalidad el preparar a los niños, niñas y jóvenes en la disciplina deportiva que le corresponda. En tal sentido una escuela de fútbol debe desarrollar en su pensum de estudio lo teórico y lo práctico para que de esta manera se forme bien este deporte.

8) Investigador: ¿Considera usted, que al tener unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes ayuden los mismos a promocionar la práctica del fútbol menor?

Entrevistado: Pienso que si hay unos programas y planes especiales en la comunidad, para hacer que se practique este deporte, pues seria una iniciativa positiva para hacer que se formen buenos futbolistas.

9) Investigador: ¿Como es la situación del fútbol menor en esta comunidad?

Entrevistado: La situación es que hay muchos niños y niñas que les gustaría practicar este deporte. Lo que se debe hacer es crear una gran escuela y hacer sentir esta gran necesidad de la construcción del campo deportivo.

10) Investigador: ¿Usted considera que se lleve a cabo la creación y puesta en marcha de una escuela de fútbol menor, que promueva el desarrollo de esta disciplina deportiva y así se logre alcanzar una buena formación integral del niño y del adolescente?

Entrevistado: Pienso que la creación de una escuela deportiva, con personas que verdaderamente sean perseverantes, responsables y luchadores sería lo ideal. Acá en el Municipio hay muchos talentos deportivos, solo que hay que hacer un gran trabajo en equipo para poder organizar a las diferentes comunidades para conseguir las cosas.

Análisis de los Resultados de la Entrevista.

En la entrevista previamente realizada a los cuatro sujetos involucrados en el presente estudio, se puede apreciar, que la mayoría de los entrevistados señalaron lo siguiente: El área de Educación Física es una asignatura clave en la escuela donde se puede aprovechar para lograr sensibilizar y motivar a los padres y representantes para que inscriban a los niños en la escuela de Fútbol menor “Independiente Pedregal” y así empezar a formar al niño del sector en la parte pedagógica del fútbol. Por tal razón es necesario que se unan criterios para ver en lo posible de crear diferentes escuelas en todos los sectores del Municipio y así darle atención especial al fútbol.

Igualmente, expresaron que el beneficio obtenido por los escasos planes implementados en la comunidad, es poco, al igual que la descentralización no es llevada a cabo, ya que los recursos se invierten casi en su totalidad en las actividades deportivas del Municipio y se olvidan de las comunidades del mismo. Por otro lado, los involucrados en el estudio, desconocen la existencia de programas que permitan el desarrollo integral del niño y

adolescente, pero están concientes de que no existe una política deportiva, donde se valore el deporte. Sin embargo manifestaron que cuenta con una escuela de fútbol sala, artes marciales y béisbol.

De tal manera que, los encuestados, hicieron mención que en la comunidad hay una cancha deportiva de fútbol en condiciones regulares, pero que es privada, manifestando igualmente que hay buenas relaciones con el dueño y se puede utilizar para desarrollar la parte formativa práctica, con los niños de la comunidad. Por otro lado la comunidad posee el recurso humano necesario para llevar a cabo esta propuesta, pero hacen falta recursos materiales, una organización y el incentivo de la comunidad.

En este orden de ideas, lo importante es que debe existir mayor organización, crear planes e incentivar a las diferentes empresas, así como trabajar mancomunadamente con todos los entes competentes. Así pues que, se considera necesaria la creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” , por la cantidad de niños que realizan esta actividad deportiva, representando un espacio para el desarrollo integral del mismo. Desde este punto de vista y para que la escuela funcione se debe, instituir una organización la cual sea registrada legalmente, de igual forma crear mesas de trabajo donde se involucre la comunidad, junta comunal, alcaldía, instituto municipal de deportes, realizar actividades en pro de la misma, buscar apoyo de las empresas públicas y privadas, gobierno, tener la cede donde funcionara, entre otras.

Análisis Lista de Cotejo

La observación fue realizada a través de analista de cotejo, la que mostró que existen fortalezas y debilidades importantes en el proceso de la creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente

Pedregal” del municipio Santos Marquina del estado Mérida. Razón por la que es preciso desarrollar acciones conducentes para la creación y puesta en marcha de dicha escuela deportiva. En tal sentido, y de acuerdo a los hallazgos, se pudo inferir que:

Durante el período de observación hecha a los padres y niños sobre que si algunos padres salían con sus hijos a jugar fútbol en el campo que hay en la comunidad, se puede constatar que seis niños y seis padres lo hacían todos los domingos en horas de la mañana. Situación que motivó al investigador a conversar con éstos para motivarlos y hacer lo posible para que se creara la idea de una escuela de fútbol menor, puesto que sus hijos se encuentran motivados para practicar este deporte.

De igual forma, se observó que hay una buena cantidad de niños que están siendo atendidos por un entrenador de fútbol sala en el horario de la noche, tres veces por semana y donde se pudo observar que casi todos sus padres acompañan a sus hijos a sus entrenamientos. Esta oportunidad le permitió al investigador poder conversar con ellos para así poder sembrarles la idea de la creación de una escuela de fútbol menor en la comunidad.

Así mismo, se evidenció que durante todos los días y en las horas libres los niños salen a jugar con mucha alegría en la cancha múltiple de la comunidad. Esta situación permite inferir que esta comunidad se inclina positivamente por practicar este deporte, solo que no hay una atención por parte de un especialista en este deporte para que perfeccionen las diferentes destrezas, así como un grupo de personas para que se implante en la comunidad una escuela de fútbol menor y así se organice y se fomente este deporte.

En tal sentido, el investigador pudo observar que hay presencia de entusiasmo por un grupo de familias de la comunidad que desean que se

crea una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol En esta sintonía, lo que si es realidad es que, en el Municipio casi no se organizan torneos de fútbol, lo cual es una debilidad puesto que se puede evidenciar que las autoridades del deporte del Municipio se encuentran apáticos por querer promocionar la práctica de este deporte. Sin embargo es importante resaltar que, se logró observar que existen algunos padres que asisten con su equipo de fútbol mayor, a las invitaciones que les hacen otros municipios donde asisten con sus familias a presenciar estos encuentros.

Finalmente, cabe señalar que al convocar a los padres y representantes de los niños, para la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, se pudo denotar que la asistencia fue completa, donde se observó que la gran cantidad de los convocados desean que realmente, esta idea de crear dicha escuela, se haga realidad en el tiempo y en el espacio., por el bien de los niños y niñas de esta localidad.

Recomendaciones

En consideración de los resultados obtenidos y del análisis de los mismos se desprenden las siguientes recomendaciones dirigidas al Director de Deportes de la Alcaldía del municipio Santos Marquina, al Distrito Escolar Número Uno del estado Mérida, Dirección de la Escuela de la Comunidad del Pedregal, Docentes, Padres y representante y alumnos de la escuela , en relación a la creación y puesta en marcha de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Director de Deportes de la Alcaldía del Municipio Santos Marquina.

Apoyar técnicamente a la escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, para que sea modelo ejemplar en el municipio.

Gestionar para que la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”, sea dotada de material deportivo, y entrenadores para que se formen a los niños, niñas y adolescentes en materia de fútbol y su historia.

Organizar diferentes jornadas entre los directivos de la escuela y representantes gubernamentales para que se adquieran beneficios para dicha escuela.

Hacer en lo posible para que los niños y niñas se mantengan diariamente en la formación teórica y práctica del fútbol,

Distrito Escolar Número Uno

Gestionar para que en la Escuela del Pedregal se dicten a los docentes, representantes, niños y niñas talleres, seminarios de capacitación sobre la importancia de practicar el deporte de conjunto.

Brindar el apoyo, técnico organizacional para que dicha escuela marche de la mejor manera.

Dirección de la Escuela de la Comunidad.

Que los resultados del estudio sean dados a conocer a los docentes, padres y representantes, alumnos involucrados en la investigación, a los efectos de sensibilizar en la necesidad de la Creación y de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”.

Estimular al personal docente para que participen en hacer campañas para promocionar la importancia que presenta la creación de la escuela de fútbol menor en la comunidad.

Docentes de la Escuela.

Participar activamente y responsablemente en la programación de los eventos montados por la Escuela de Fútbol menor de la comunidad del Pedregal, a fin de integrarse voluntariamente y poder solventar problemas pedagógicos en los educandos.

Valorizar el área de Educación Física como la disciplina del conocimiento, que permite orientar para la vida, para el cuidado de la salud, para el rescate de valores morales y sociales en el niño.

Ser promotor entre los miembros de la comunidad educativa, de la construcción de un modelo educativo abierto, participativo gestionado a través de la filosofía de la Educación Física.

Integrar a las comunidades de cada plantel en las actividades planificadas y dar a conocer la importancia a la creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” en el sector del Pedregal.

Padres y Representantes.

Incorporarse en las actividades deportivas y de recreación que estén planificadas por la Directiva de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Colaborar en la dotación del material deportivo y el mantenimiento del campo de juego de Fútbol, con el propósito de buscar una educación de calidad y mantener los recursos materiales necesarios.

A los Alumnos

Participar disciplinadamente en todas las actividades planificadas por la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”

Aprovechar las experiencias vivenciales para ponerlos en práctica en la clase de Educación Física.

Integrarse con entusiasmo a las actividades de formación pedagógica sobre el fútbol.

CAPITULO V

La Propuesta

Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

Presentación y Definición

La propuesta que a continuación se muestra versa sobre el Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida

La finalidad de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol es formar a los niños, niñas y adolescentes sobre el deporte colectivo como es el fútbol.

La propuesta se sustenta teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, lo cual condujo a crear una escuela de fútbol menor, puesto que en la población objeto de estudio no se practica este deporte organizadamente y se están perdiendo en el tiempo y el espacio una gran cantidad de niños y niñas que presentan habilidades para este deporte, y no están siendo atendidos

El presente proyecto, tiene como propuesta fundamental el planificar adecuadamente las actividades deportivas para atender un gran número de niños y adolescentes que practican ésta disciplina deportiva en la comunidad del Pedregal. La propuesta, plantea una organización que administrará los

recursos humanos, materiales y económicos de la institución, y también sirva de bandera para el establecimiento de nuevas escuelas y por ende se eleve la práctica deportiva en la Comunidad del Pedregal y el Municipio.

De igual manera, también se establece la misión y visión que persigue la organización deportiva así como los objetivos y acciones a cumplir, los programas de aplicación dentro de la institución, y de esta manera se espera promover la práctica deportiva de la comunidad.

Por todo lo antes expuesto, la propuesta pretende articular las labores educativas y deportivas que permitan al niño y adolescente una formación integral, donde estén involucrados los diferentes sectores de la comunidad que ayuden al buen funcionamiento del centro deportivo.

Justificación de la Propuesta.

Los niños y niñas de la comunidad del Pedregal, requieren conocimientos efectivos en materia de fútbol. Por tal razón se debe formar la población objeto de estudio, en una Escuela específica de este deporte, para que se logre con el tiempo la atención total y adecuada de este sector descuidado en la práctica diaria de esa disciplina deportiva.

No obstante, es importante señalar que, una vez Creada la Escuela Comunitaria de Iniciación deportiva de Fútbol dentro de la Comunidad, se incorporará de forma organizada y sistemática diferentes torneos en este deporte, así como también diversas actividades recreativas, las cuales contribuirán al fortalecimiento de los diferentes valores sociales y buenos hábitos de los habitantes de la comunidad del pedregal.

Otra razón importante para la creación de esta escuela, es que dicha comunidad cuenta con el recurso humano disponible, para el desarrollo de esta propuesta. Igualmente es importante resaltar que, al lograr la Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol, la misma permitirá la proyección de caminos y oportunidades a una cantidad de niños, niñas y adolescentes que hacen vida en la práctica deportiva. En este sentido, la misma servirá de ejemplo a los diferentes sectores del Municipio, el cual tiene como fin el fortalecer el deporte y las distintas actividades que se practican en todo el Municipio

Finalmente, la conformación de la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, se basa en el planteamiento del problema y en el posterior diagnóstico realizado en la misma comunidad. Por tal razón la propuesta se justifica en el hecho de que la misma permitirá orientar, planificar y administrar las actividades propias de la institución, contribuyendo a la práctica sana del deporte; además realizándola en forma recreativa y formativa que ayuden a una formación integral del niño y adolescente.

CAPITULO VI

Evaluación del Proyecto

En este capítulo se presenta la ejecución de todo el proceso del trabajo de investigación para la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida. A tal efecto esta situación fue permitida porque se tomó en consideración la información recolectada en el diagnóstico. Y la propuesta tomando en cuenta la evaluación inicial y final.

En tal sentido, fue dirigida por distintas fases de orientación y control donde entra la planificación, la ejecución, y la evaluación del proyecto. De forma que, en su primera fase se realizó una planificación dirigida al cronograma de actividades y de ejecución, desarrollándose con la finalidad de organizar la aplicabilidad del plan.

No obstante, la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida se promocionó durante el año 2008. Igualmente se convoca a dos asambleas generales de padres y representantes para promocionar el proyecto de la creación de la escuela y la idea de seleccionar la directiva de dicha escuela de fútbol menor. Una vez dado a conocer el proyecto y seleccionada la directiva se procedió a registrar y legalizar los estatutos discutidos en asamblea. Esta situación fue resuelta en el mes de mayo de ese mismo año, cuando fue presentada ante el asesor jurídico de la alcaldía del municipio Santos Marquina.

En este orden de ideas, fue el 10 de junio del año 2008, cuando sale registrado el documento de la actual Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida. De tal manera que, en esta fase se revisa la propuesta con los directivos seleccionados de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”, siendo estos mismos quienes dan por aceptado el proyecto para así entrar en el proceso de aplicabilidad.

En otro orden de ideas, el proyecto realizado por la directiva de esta escuela fue enviado a Caracas, Donde fue aprobado y en diciembre de ese mismo año la directiva fue convocada a la Dirección del Instituto de Deportes del Municipio Santos Marquina Para recibir un Material Deportivo y de esta forma empezar con los diferentes encuentros con los niños y niñas para su respectiva formación académica y practica de esta disciplina deportiva.

Para el inicio del año escolar 2009-2008 específicamente los meses octubre y noviembre, se realizaron intercambios deportivos con las unidades Educativas Bolivarianas de la 21 de Noviembre y la Mucuy Baja donde la participación y práctica deportiva del fútbol se vio fortalecida.

Para el mes de marzo y abril de 2009 se dio continuidad para la creación de una escuela de iniciación deportiva de fútbol “Independiente Pedregal” se trabajó en base a la estructura organizacional y de las funciones del personal que esta a cargo de dicha escuela, para así lograr acuerdos positivos para seguir trabajando en equipo y programar diferentes actividades con el apoyo de la escuela de la comunidad. Para abril 2009 se trabajo a base al horario que se estableció, como es: martes, miércoles y sábado para los entrenamientos deportivos.

De tal forma que, se comenzó con la inscripción de los atletas en la Escuela de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”, llegando a totalizar 20 alumnos que deseaban la enseñanza – aprendizaje del método, los padres y representantes debían llenar la planilla de inscripción y presentar los recaudos exigidos como son: copia de la cedula de identidad del representante o responsable y del deportista, de no poseer copia de la partida de nacimiento, dos fotos tipos carnet.

Durante el mes de Junio del año 2009, se planificó la inauguración de la marcha de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, organizándose junto a la profesora de danza de la escuela de la comunidad, actividades culturales (Bailes Tradicionales), al inicio del evento, luego las palabras por parte del director del plantel, posterior se dio otro baile y luego se dio por inaugurada la escuela de iniciación deportiva de fútbol por docentes, personal obrero y administrativo de la institución.

De igual forma es de suma importancia resaltar que el proceso de planificación de entrenamiento se realiza mensualmente tomando en cuenta el proceso de enseñanza – aprendizaje del niño. Se llenaron las fichas deportivas exigidas por Fundemer para el registro del club esto durante el mes de julio y diciembre 2009.

Desde esta perspectiva y haciendo énfasis a las anteriores aseveraciones, se puede establecer que el proceso de planificación, ejecución y evaluación se desarrolla logrando los objetivos de la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

CAPITULO VII

Evaluación del Proceso

Este capítulo presenta las experiencias vividas durante todas las fases para la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

La presentación del capítulo se basa en identificar los resultados más importantes de la investigación tomando en cuenta si: ¿se cumplió el plan? ¿Se realizaron variaciones? Y ¿los efectos más notables? Por medio de las siguientes interrogantes se pudo añadir que la aplicación del proyecto de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, fue de un impacto de gran magnitud en el tiempo. Lográndose resolver dificultades de forma práctica y adecuada, generando y/o manejando, instrumentos gerenciales que permitieron dar cumplimiento a las tres fases metodológicas del eje aplicación donde se encuentran la planificación, la ejecución y evaluación de los distintos procesos y proyectos de indagación.

En lo referido se efectuó la fase de planificación mediante los aspectos necesarios para dar cumplimiento con la propuesta de Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida

En tal sentido, se puede resaltar en forma general que los niños y adolescentes son el medio de atención a la escuela y es por ello que pasa a hacer el protagonista principal de la investigación. De tal manera que, es de vital importancia este recurso humano y se debe aprovechar para garantizar

el desarrollo integral y mantenimiento en el tiempo de las cualidades propias del mismo.

En este orden de ideas, se puede decir que se logró el cumplimiento del plan principal siendo ejecutado durante el desarrollo de lo planificado. Las exigencias requeridas se lograron como fue la conformación de la estructura organizativa, la inauguración y el debido proceso de enseñanza – aprendizaje del fútbol como herramienta de formación y protección integral del niño, niña, y adolescente

En el proceso de aplicabilidad del proyecto de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida se realizaron modificaciones que perjudicaran lo planificado en las distintas fases.

Resultados más notables de la indagación:

La Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

La participación de representantes en las distintas actividades planificadas.

La incorporación en la escuela de fútbol 20 niños 6 niñas y adolescentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La suscripción de niños, niñas y adolescentes para la utilización de su tiempo libre, interviniendo la problemática del sedentarismo.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la revisión bibliográfica realizada, así como el análisis de los resultados en concordancia con los objetivos de la investigación, fue posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación:

Según la opinión del grupo de personas entrevistadas dan como conclusión, que la formación pedagógica sobre el fútbol dentro del Municipio es totalmente nula, puesto que no se observa una política deportiva donde verdaderamente se tome en consideración y se le valore el formar a los niños y niñas en este deporte de conjunto.

Igualmente, la población consultada opinó en su gran mayoría, que el área de Educación Física, Deporte y Recreación, es una asignatura del pensum de estudio en educación primaria, que permite una comunicación abierta y eficaz con todos. De tal manera que el rol del docente de Educación Física, es el de comunicar al colectivo cualquier información que se caracterice con el fomentar la acción física como medio para mejorar la salud del individuo

En este sentido, la directiva de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “independiente Pedregal”, después de estos resultados se propuso conversar con el docente de la asignatura de Educación Física

de la escuela sobre la idea de Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol del sector, lo cual permitió efectivamente a los padres y representantes de los niños y niñas, para que los inscribieran en esta escuela de fútbol.

Por otra parte, se puede concluir que el objetivo general el cual fue el de Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado permitió el fortalecimiento de esta disciplina deportiva en esta comunidad. Igualmente se pudo observar el notorio interés que sienten los niños por este deporte. Es importante destacar que al comienzo a varios niños y niñas se les dificultó el proceso de enseñanza.

De igual manera, se puede concluir que los objetivos fueron alcanzados con éxito, donde se pudo cumplir con el cronograma de actividades planificadas; además se motivó al resto de los niños y jóvenes a formar parte de escuelas en otras disciplinas deportivas.

Es importante resaltar que en la inauguración de dicha escuela, se pudo observar y visualizar por parte de la junta directiva, representantes de la comunidad la emoción y motivación por la ejecución de un proyecto que benefició positivamente a este sector.

No obstante, el hecho de Crear una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”, le brindó a los niños, niñas y jóvenes de La Comunidad del Pedregal la oportunidad de participar en los futuros eventos organizados por la Asociación de Fútbol del Estado Mérida y de esta forma valores y captar los talentos que posea cada club escuela de fútbol.

Recomendaciones.

Es importante hacer una jornada de información de los resultados obtenidos de la aplicación a los participantes para su conocimiento.

Se debe, organizar actividades deportivas dirigidas al fútbol donde la participación involucre de manera directa a padres y representantes.

Igualmente se recomienda, promocionar de manera organizada el liderazgo en la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal”.

De igual manera se recomienda el conservar la evaluación de los procesos de manera sistemática para el mejoramiento y fortalecimiento para la Creación de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol “Independiente Pedregal” del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida.

REFERENCIAS

- Aguilar y Block (1998) *Gerencia y Planificación*. Norma España
- Álvarez, G, (2004) Programas de Asesoramiento y Desarrollo Humano, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mérida – Venezuela.
- Barrante (2000) *Metodología de la investigación*. Ediciones ALIJBE. España.Madrid.
- Barriga y Hernández (2007).*Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivita. 2da Edición. México
- Blanco y otrs, (2000), Naturaleza y Propósitos de la Organización. (Página Web en Línea), Disponible: www.monografias.com. Consulta: 2008, Marzo 25.
- Bosco, A. (1994). *Aspectos Fisiológicos de la Preparación Física del Futbolista*. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- Camacho, J. (1999). Programa Escuelas Deportivas un Enfoque Humanista. (Pagina Web en Línea), Disponible: www.redcreacion.org. Consulta: 2008, Febrero 18.
- Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, (Coldeportes), mediante Resolución No.000058 del 25 de abril de 1991
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) **Gaceta Oficial N° 5453** Extraordinaria del 24 de marzo del 2000. Caracas.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria, N° 5453 del 24 de Marzo de 2000.
- COMAS, M. (1991). Preparación Física. Madrid: Editorial Gymnos.

CERTO, S. (1964), *Administración Moderna*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Clive (2000) *Ejercicios para el Entrenamiento de la Técnica*. GYMNOS. Madrid.

Chávez, N. (2002). *Introducción a la Investigación Educativa*. (Tercera Edición) Maracaibo: ARS

DÁVILA, A. (2001), *Escuelas de Formación Deportivas*. Programa Institucional del Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2004).

ERIC, K. (2003). *¿Cómo se Define la Investigación Acción?: El profesor como Investigador*. Revista Candidus, 1 (4), 87

Fraile (2005) *Técnicas en el deporte de competencia*. México: Editorial Ramírez

Guédez (1998). *GERENCIA CULTURA Y EDUCACIÓN*. Editorial Tropykos/CLACDEC. Caracas – Venezuela.

Hernández y Otros (2000). *Metodología de la Investigación*. (3a.ed.). México: Mc. Graw Hill.

HURTADO, I. (2000). *Investigación Holística*. Valencia, Venezuela: Editorial Clemente.

LANSHEAR, C. (2003). *Problemas Asociados con la Metodología de la Investigación Cualitativa*. Revista Candidus. 1- (4) 13

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN GACETA OFICIAL N° 5.929. *Extraordinario del 15 de agosto de 2009*

López, M, (2005) *Planificación y Evaluación del PROCESO Enseñanza – Aprendizaje*. Editorial Trilla. Mexico.

MANIFIESTO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA (2000)

- MELINKOFF, R. (1990). *La Estructura de la Organización*. Caracas: Editorial Panapo.
- Ministerio de Educación y Deporte (1999). *Programa de estudio de la Segunda Etapa*. Caracas- Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (1999).
- MIRANDA, A. (1990). *Proposición para la Creación de Escuelas de Fútbol Menor en Edades de 8 a 12 años*. Trabajo de Ascenso Presentado para optar a la Categoría de Profesor Asistente en la Universidad de los Andes.
- Mieres (1997) *La Revolución que Nadie Soñó o la otra Posmodernidad*. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela
- Sabino, C. (1997). *El Proceso de la Investigación*. Caracas: Panapo.
- Hernández, R. Fernández. (1998) *Metodología de la Investigación*
- Hernández (2000) *Metodología de la Investigación*. Enfoque Holístico. Fundación CIPAL. Caracas.
- Hurtado, L. y Toro, Y. (1997) *Paradigma y Método de Investigación en tiempos de Cambio*. Valencia. Episteme. Consultores y Asociados.
- PARÍS, F. (1996). *La Planificación Estratégica en las Organizaciones deportivas*. Barcelona – España
- PATUTO, J. (2006). *El Fútbol Infantil como Herramienta Educativa*. Columna Publicada en el Diaria La Vanguardia publicado (24-05-2006). (Página Web en Línea), Disponible: www.diariolavanguardia.com. Consulta: 2008, Marzo 25.
- Pérez (1992) *Enseñanza de la Educación Física en Primaria*. Editorial B. C. P. Buenos Aires.

- Ortiz, J. (2006). *Escuela de Fútbol. Lineamientos Generales de una Propuesta para el Municipio Libertador del Estado Mérida*. Trabajo de grado para optar al título de licenciado en educación mención educación física. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Ortiz, J. (2007). *Modelo Integral de Escuela de Fútbol Menor Aplicación en la Comunidad de Aricagua del Municipio Aricagua del Estado Mérida*. Tesis de PostGrado. Mérida: Universidad de Los Andes.
- PARÍS, F. (1996). *La Planificación Estratégica en las Organizaciones deportivas*. Barcelona – España.
- PEREZ, G. (2002). *Elaboración de Proyectos para el Deporte, la Educación Física y la Recreación, un Enfoque Estratégico*. Mérida-Venezuela: Consejo de Publicaciones de la ULA.
- RODRIGUEZ, C. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. España: Algibe
- SALAZAR, M. (2000). *El Entrenamiento Deportivo*. (Página Web en Línea), Disponible: <http://cnefutbol.si> Consulta: 2008, Marzo 25.
- SUÁREZ, M. (2003). *Algunas Reflexiones sobre Investigación Acción Colaborativa en la Educación*: Revista Candidus, 1 (4), 82
- Romero, C. (2000). *Hacia una concepción mas integral del entrenamiento en el fútbol*. Granada: ICE de la Universidad.
- RUIZ, L. (1994). *Deporte de Aprendizaje. Proceso de Adquisición y desarrollo de Habilidades*. Madrid: Visor.
- TAYLOR, S. Y BOGDAN, R. (1999). *Introducción a los nuevos métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires Argentina
- THOMPSON, I. (2007), *Organización Aplicable a Entidades y Actividades*. (Página Web en Línea), Disponible: www.promonegocios.net. Consulta: 2008, Marzo 25.
- Torres (1999): *Didáctica de la Educación Física*. Trillas México

TORRES (2003), *Propuesta Gerencial para la creación de una Escuela de Fútbol Menor en la comunidad de Santa Juana del Municipio Libertador del Estado Mérida*. (Trabajo de Grado, sin publicar para optar al grado de Magíster). Mérida – Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Torres (2002): *Didáctica de la Educación Física*. Trillas México

Universidad Nacional Abierta (UNA) (1998) *Fundamentos de la Educación*. Caracas: FUNDAUNA.

Velasco, A. (1999). *Propuesta para la Creación de una Escuela Básica Deportiva en el Municipio Zea del Estado Mérida*. Trabajo de Grado para optar al título de especialidad, s/publicar. Universidad de Los Andes.

ZAMBRANO, R. (2004). *La Enseñanza de la Educación Física*. Ediciones de Fondo Editorial de Estudios de Postgrado de Educación Física. Mérida Venezuela.

ANEXO A

Guía de entrevista

Lista de Cotejo

- 1) ¿Qué opinión tiene usted, sobre la formación pedagógica de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?
- 2) ¿Considera que a través del área de Educación Física se puede motivar a los padres y representantes para que sus hijos se inscriban en una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida?
- 3) ¿Cómo ha sido el proceso de descentralización deportiva implementado por las autoridades del Estado y del Municipio en pro del desarrollo de la misma?
- 4) ¿Qué sabe usted, acerca de los programas implementados en las escuelas deportivas, que respalden las actividades del desarrollo integral del niño y adolescente por parte del Instituto Municipal de Deportes del Municipio Santos Marquina?
- 5) ¿Dentro del Municipio Santos Marquina hay instalaciones deportivas de fútbol?
- 6) ¿Usted piensa, que en la comunidad del Pedregal existen los recursos humanos, necesarios para promover la práctica deportiva de niños y adolescentes?

- 7) ¿Cómo observa usted el panorama, en relación al apoyo por parte de los entes públicos y privados para el desarrollo de la práctica deportiva del fútbol menor en la comunidad del Pedregal?
- 8) ¿Ud. considera que, en una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol, se formen a los niños y jóvenes sobre los diferentes principios de conceptos y teorías que hacen historia en este deporte?
- 9) ¿Considera usted, que al tener unos planes y programas acordes a las necesidades de los niños y adolescentes ayuden los mismos a promocionar la práctica del fútbol menor?
- 10) ¿Como es la situación del fútbol menor en esta comunidad?

Anexo B

Nº	Ítems	Fechas de Observación					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
01	Se observa que algunos padres salen con sus hijos a jugar fútbol en el campo que hay en la comunidad.	x					
02	Los niños y sus padres hacen actividades deportivas.	x					
03	Hay niños en la comunidad que salen a jugar fútbol en la cancha múltiple de la comunidad.	x					
04	Muestran alegría los niños cuando están jugando fútbol.	x					
05	Hay familias interesadas porque se forme una escuela comunitaria de iniciación deportiva de fútbol.	x					
06	Se observa que en la comunidad se organizan torneos de fútbol.		x				
07	Los vecinos de la comunidad participan en campeonatos de fútbol.	x					
8	El instituto de deportes del municipio organiza torneos de fútbol para los niños cada tres meses		x				
9	Se observa motivación por los miembros de la comunidad para la creación de la escuela comunitaria de iniciación deportiva de fútbol	x					
10	Al convocar a los padres y representantes para la creación de la escuela comunitaria de iniciación deportiva de fútbol se observo buena asistencia.	x					

Anexo C

GERARDO JOSÉ CASTILLO
INPRE 77805



Nosotros, **RICHARD JOSE QUINTERO UZCATEGUI, JOHNNY BASTIDAS FERNANDEZ, JOVANNY ALBERTO PAREDES PAREDES, DAVID ENRIQUE TOVAR, MARIA YULY QUINTERO RANGEL**, mayores de edad, de este domicilio, de nacionalidad **VENEZOLANOS** con los números de cédula, **16.654.706, 11.956.378, 14.700.885, 4.676.789, 9.474.862** respectivamente. Por el presente documento declaramos que hemos convenido en constituir, como en efecto constituimos formalmente, una Asociación Civil sin fines de lucro que se denominará **ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DEPORTIVA DE FÚTBOL "INDEPENDIENTE PEDREGAL"**. Esta Asociación es de carácter deportiva, la cual se regirá por las disposiciones legales en la materia y por las cláusulas o artículos de este documento, las cuales han sido redactadas con suficiente amplitud para que a la vez sirvan de Estatutos Sociales.-----

-----TITULO I-----

-----DENOMINACIÓN, OBJETIVO, DOMICILIO Y DURACIÓN-----

PRIMERA: La Asociación Civil se denominará **ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DEPORTIVA DE fútbol "INDEPENDIENTE PEDREGAL"**. Y tendrá personalidad jurídica propia, capacidad plena, patrimonio propio, y podrá realizar cualquier acto de naturaleza civil sin fines de lucro. **SEGUNDA:** La Asociación Civil **ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DEPORTIVA DE FÚTBOL "INDEPENDIENTE PEDREGA"**. tiene como objeto: 1) Mantener y desarrollar en sus asociados las condiciones físicas y mentales indispensables para la práctica del fútbol; 2) Despertar y mantener en sus asociados la solidaridad y el compañerismo indispensable para el logro de objetivos comunes; 3) Fomentar la masificación deportiva a través de la capacitación de participantes por medio de la realización de actividades deportivas regulares y periódicas y la realización de eventos deportivos; 4) Mantener y defender los derechos de sus afiliados como deportistas, ante las diferentes instancias y situaciones correspondientes. **TERCERA:** El ámbito de la Asociación Civil será la ciudad de **MERIDA, EL PEDREGAL, MUNICIPIO SANTOS MARQUINA**. **CUARTA:** La Asociación tendrá una duración de veinte (20) años contados a partir de la fecha de protocolización de sus documentos constitutivos, pudiendo ser prorrogado por igual término.-----

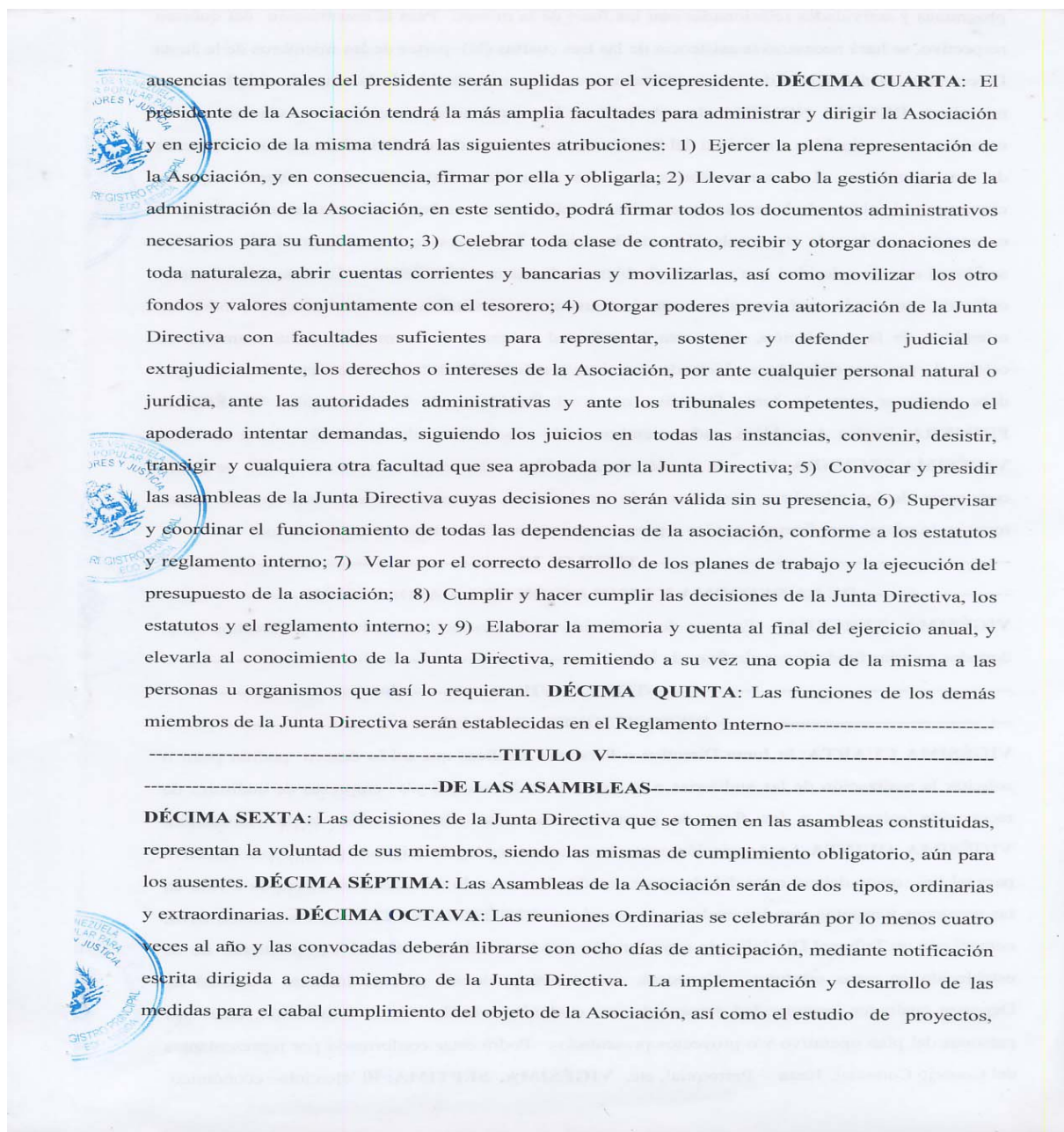
-----TITULO II-----

-----DEL PATRIMONIO-----

QUINTA: El Patrimonio de la Asociación Civil **ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DEPORTIVA DE FUTBOL "INDEPENDIENTE PEDREGAL"**. Estará constituido de la

REG. PPAL. EL PEDREGAL, MERIDA

Anexo D



Anexo E

programas y actividades relacionadas con los fines de la misma. Para la constitución del quórum respectivo, se hará necesario la asistencia de las tres cuartas ($\frac{3}{4}$) partes de los miembros de la Junta Directiva y las decisiones de ésta se tomarán por el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros. **DECIMA NOVENA:** Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se considere necesario, bien a solicitud del Presidente de la Asociación, o de las tres cuartas ($\frac{3}{4}$) partes de sus miembros. Las convocatorias para las Asambleas Extraordinarias, deberán expresar claramente el objeto de la reunión y en ellas se deliberará y resolverá únicamente sobre el objeto expresado; siendo nula otra resolución o deliberación. La convocatoria para la precitada asamblea se librará con la celeridad que amerite el objeto de la misma. **VIGÉSIMA:** La Asamblea General ordinaria convocada conforme al presente instrumento y constituida con la asistencia de todos los miembros de la Asociación, representa la voluntad soberana de la misma; dicha asamblea se celebrará una vez cada año a objeto de examinar y aprobar los informes, cuentas y balances que debe presentar tanto la Junta Directiva como el Presidente de la Asociación. **VIGÉSIMA PRIMERA:** En las Asambleas, cada miembro de la asociación, sólo tendrá derecho a un voto. **VIGÉSIMA SEGUNDA:** De cada reunión de Asamblea se levantará un acta en la cual se dejará constancia de los miembros asistentes y de resoluciones, acuerdos o decisiones que se hayan tomado, la misma será firmada por los representantes y por el Secretario de la Asociación. -----

-----TITULO VI-----

-----DE LA REFORMA Y DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN-----

VIGÉSIMA TERCERA: En caso de disolución de la asociación, sus bienes y derechos serán donados a varias fundaciones sin fines de lucro.-----

-----TITULO VII-----

-----DISPOSICIONES FINALES-----

VIGÉSIMA CUARTA: la Junta Directiva o Personas Jurídicas que así lo deseen podrán pedir o solicitar la realización de las auditorías a la Contraloría Municipal y/o empresas de auditores de reconocida solvencia, a los fines de garantizar una sana administración de la Asociación. **VIGÉSIMA QUINTA:** La Asociación contará con un asesor legal designado por la Junta Directiva para tal fin, quien deberá estar debidamente acreditado, teniendo derecho a voz, pero no a voto en las reuniones y asuntos para los cuales se le requiere. **VIGÉSIMA SEXTA:** La Asociación Civil, contará con un Tribunal Disciplinario cuya función será la de velar por el fiel cumplimiento de lo establecido en estos estatutos. Conocerá, sustanciará y elevará ante el Instituto Nacional de Deportes cualquier irregularidad presentada por cualquier miembro de la Asociación, entes y/o personas del plan operativo y/o proyectos presentados. Podrá estar conformado por representantes del Consejo Comunal, Junta Parroquial, etc. **VIGÉSIMA SÉPTIMA:** El ejercicio económico

Anexo F

comenzara desde el 1ro de enero y culminara el 31 de diciembre; salvo esta ejercicio económico que comenzara desde el momento de su protocolización de la presente acta constitutiva. **VIGÉSIMA OCTAVA:** Para todo lo no previsto en estos estatutos se aplicará las normas que rigen la materia siempre que no coliden con el presente instrumento. **VIGÉSIMA NOVENA:** Copia auténtica de este documento se protocolizará en el correspondiente Registro principal, y servirá a su vez como Estatuto de la Asociación. **TRIGESIMA:** Acordamos por mayoría de los miembros designar la Junta Directiva. La cual queda conformada de la siguiente forma: **PRESIDENTE: RICHARD JOSE QUINTERO UZCATEGUI, VICEPRESIDENTE: JOHNNY BASTIDAS FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL: JOVANNY ALBERTO PAREDES PAREDES, TESORERO: DAVID ENRIQUE TOVAR, VOCAL: MARIA YULY QUINETRO RANGEL. TRIGÉSIMA PRIMERA:** Se designa al Presidente Ciudadano **RICHARD JOSE QUINTERO UZCATEGUI C.I. N° 16.654.706** para realizar la presentación y protocolización del presente documento ante el Registro principal correspondiente. En la ciudad de **MERIDA** a la fecha de su presentación.

Anexo G



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA
REGISTRO PRINCIPAL DEL ESTADO



Mérida, 10 JUN 2008

Años: 198º y 149º

El documento que antecede, redactado por el Abogado GERARDO JOSE CASTILLO, Inpreabogado N° 77.805, que corresponde a Acta Constitutiva de la Asociación Civil "ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL INDEPENDIENTE PEDREGAL".- Fue presentado para su protocolización por: JOHNNY BASTIDAS FERNANDEZ, C.I V- 11.956.378, mayor de edad. A su vez la Abg. NESTOR ENRIQUE CARRERO PEREIRA, mayor de edad, C.I. Nro. V- 13.525.704, funcionario de esta Oficina, autorizado para realizar la revisión protocolar pertinente, lo suscribe asumiendo la responsabilidad relativa a la veracidad de las indicaciones registrales mencionadas en este documento. El mismo fue otorgado por: RICHARD JOSE QUINTERO UZCATEGUI, de nacionalidad venezolano, de estado civil soltero, C.I Nro. V- 16.654.706 y domiciliado en el Estado Mérida, JOHNNY BASTIDAS FERNANDEZ, de nacionalidad venezolano, de estado civil soltero, C.I Nro. V- 11.956.378 y domiciliado en el Estado Mérida, JOVANNY ALBERTO PAREDES PAREDES, de nacionalidad venezolano, de estado civil soltero, C.I Nro. V- 14.700.885 y domiciliado en el Estado Mérida, quienes lo leyeron y verificaron conjuntamente con el Registrador Principal Abg. JAVIER ALBERTO TREJO GUERRERO, C.I. Nro. V- 8.029.868 y los testigos instrumentales, Ciudadanos VICENIA D'ALESSIO Y ANGELA EVOLA, titulares de las C.I. N°s. V- 14.835.622 y V- 14.268.010, al igual que la exactitud de los dos facsimiles fotostáticos destinados a los respectivos protocolos Principal y Duplicado, firmando el original y dichos dos facsimiles ante el Registrador y los testigos; en cuya virtud este acto está investido de plena fé pública. Quedo agregado al cuaderno de comprobantes, listado de firmas de los integrantes de la Asociación, y fotocopias de las cédulas de identidad de los miembros de la Asociación, bajo el N° 299, folios 2166 al 2167. Recibo N° 8277.- Nota Elaborada por Angela.-

QUEDÓ REGISTRADO BAJO EL											
N°	16	Folios	106 al 112	Protocolo	1	Tomo	6	Trimestre	2º	Año	2008

Anexo H



Anexo I

Farmacia Tabay C.A.

RIF J-30351443-0

Cs. Bolívar N° 1-10 Tabay Edo. Mérida TLF. 0274-2830474

REFERENCIA COMERCIAL

Quien suscribe la presente, Regente – Propietaria de FARMACIA TABAY C.A, por medio de la presente hago constar que el ciudadano: RICHARD QUINTERO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 16.654.706, domiciliado en el Pedregal de Tabay, Municipio Santos Marquina, Estado Mérida, ha mantenido relaciones comerciales con esta empresa desde hace varios años, demostrando seriedad, honestidad y responsabilidad con sus obligaciones.

En Tabay, a los 15 días del mes de diciembre de 2008.-



LIA MERCEDES ROMERO VELÁSQUEZ
C.I. N° 8.653.130
FARMACÉUTICA

Anexo J

Micro Variedades TABAY

Juguetería-Papejería-Bisutería-Variedades

RIF - V05201636-0

REFERENCIA COMERCIAL

Quien suscribe la presente, propietario de MICRO VARIEDADES TABAY, por medio de la presente hago constar que el ciudadano: RICHARD QUINTERO, venezolano, mayor de edad, titular de la C.I. N° V-16.654.706, domiciliado en el Pedregal de Tabay, Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, ha mantenido relaciones comerciales con esta empresa desde hace varios años, demostrando seriedad, honestidad y responsabilidad con sus obligaciones.

En Tabay, a los 15 días del mes de diciembre de 2008.-



ALBORNOZ Q. ALBERTO FREDDY

C.I. N° 5.201.636

PROPIETARIO

Av. Bolívar N° 2-7 Tabay Edo. Mérida - Telf. 0274-4161886

Anexo K

Factura de Material Deportivo donado a la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Fútbol "Independiente Pedregal" del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida



INVERSIONES E&R c.a.
Mayor y Detal - Todo en el ramo del deporte
Artículos para Oficina

RIF: J-28401142-0
inverca2@hotmail.com

Av. 8 entre calles 9 y 10 Edificio Chiguará Piso 1 Oficina 6 Sector La Inmaculada
Telfs.: (0275) 882.02.40 - (0414) 975.66.80 - El Vigía, Estado Mérida

FACTURA

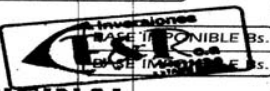
N°000041

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	31	12	2008

Nombre o Razón Social: ESC. Comunitario Iniciación Deportiva de Fútbol
Domicilio Fiscal: Carrilera Trasandina Casa sin sector el Pedregal
RIF: J-29697006-8 Teléfono: 0416-3726225

Condiciones de Pago ☐ CONTADO ☐ CREDITO ☐ días: _____

CANT.	DESCRIPCION	% Ali- cuota	Precio Venta Unitario	TOTAL Bs.
11	Balones de fútbol #3		132,00	1.507,00
11	Balones de fútbol #4		132,00	1.507,00
50	Cones plásticos		12,00	600,00
03	Cronómetros		49,00	147,00
03	Pitos		39,00	117,00
02	Mallas porta balones		56,00	112,00
22	Rasaca de fútbol		30,00	660,00
PAGADO				
N° DE CONTROL 00-000041				SUB-TOTAL Bs. 7.650,00 ADICIONES, DESCUENTOS, BONIFICACIONES Bs. MONTO EXENTO Bs. I.V.A. % Bs. 418,50 I.V.A. % Bs. TOTAL A PAGAR Bs. 5.068,50



ORIGINAL

LITOGRAFICAS LOS ANDES C.A. RIF: J-09030571-8 - ZONA INDUSTRIAL CALLE 2 N° 9-9 - EL VIGIA, EDO. MERIDA TELF. (0275) 881.07.70 PROVIDENCIA N° SENIAT/05/00770 DE FECHA 23/04/2008 - FACTURA N° DESDE 000001 HASTA 000500 - N° DE CONTROL DESDE 00-000001 HASTA 00-000500 - FECHA 15/10/2008 - REGION LOS ANDES - 8503

Anexo L



República Bolivariana de Venezuela
Alcaldía Bolivariana de Santos Marquina
Instituto Municipal de Deportes
Tabay Estado Mérida



La Revolución Deportiva

N° 005 - 2009

Tabay, 21 de Enero de 2009

Ciudadano:

JHONNY QUINTERO

ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION DEPORTIVA

DE FUTBOL INDEPENDIENTE PEDREGAL

Presente. -

Con un saludo Bolivariano y Revolucionario me dirijo a usted, deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones.

El motivo de la presente es con la finalidad de invitarle a una reunión el día Lunes 26 / 01 / 09 a las 5:00 pm en la sede del Instituto Municipal de Deporte con el fin de tratar asuntos relacionados con el aporte recibido por parte del Ministerio del Poder Popular para el Deporte.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo puntual asistencia. Quedo de usted.

Atenta y Bolivarianamente,

Leo Hernandez

Lic. LEONARDO HERNANDEZ
PDTE. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES



LH/gb. -

Dirección: Av. Sucre con calle Piñango Tabay Estado Mérida Rf: G-20007160-5 Teléf. (0274) 5114830 fax 2830198
Teléfono 0416-6759812 - 0416-4702921 Email: indsantosmarquina@hotmail.com

Anexo M

Rif de la escuela

FORMA SIR RIF 07
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SENIAT
SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y TRIBUTARIA
Aducción al Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (RIF)
CERTIFICADO DE INSCRIPCION (NUMERO DE RIF)
J-29697006-8

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 9 DE LA PROVIDENCIA N° 0073 DE FECHA 06/02/2006, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL N° 38.389 DE FECHA 02/03/2006, SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO.

CIUDAD:
MERIDA

FECHA DE INSCRIPCION:
30/12/2008

GERENCIA REGIONAL:
LOS ANDES

FECHA DE EXPEDICION:
30/12/2008

FECHA DE VENCIMIENTO:
31/12/2011

APELLIDOS Y NOMBRES - NOMBRE O RAZON SOCIAL
ESCUELA COM. DE INICIACION DEP. DE FUTBOL INDEPENDIENTE PEDREGAL

DIRECCION:
CTRA TRASANDINA CASA NRO SN SECTOR EL PEDREGAL
ZONA POSTAL 5116

EXPEDICION GRATUITA

DOBLE AQUI

F-2007-07- N° 01505884

J-296970068-7DP
FIRMA AUTORIZADA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE FINANZAS
SENIAT
REGION LOS ANDES
SECTOR DE TRIBUTOS INTERNOS MERIDA
AREA DE RIF Y MIT

REGISTRO EN VENEZUELA POR INFORMACION TRIBUTARIA S.A. - REF. J-30131517-0 - VTC-21/27 JUN 07 3.00PM

Evidencias fotográficas del material deportivo



Evidencias fotográficas de trabajos realizados en el campo de fútbol del Complejo Turístico Valle Hermoso de la comunidad “El Pedregal”



NIÑOS DESPUES DE PRACTICAR, LA DESTREZA DE DOMINIO CON EL BALON.



NIÑOS DISPUTANDO UN ENCUENTRO CON OTRO EQUIPO



NIÑOS DISPUTANDO UN ENCUENTRO CON OTRO EQUIPO

